



Estados Financieros y Boletín Equipo



Acompáñanos en:



WWW.COOPEDUC.COM



Cooperativa supervisada
y fiscalizada por el
IPACCOOP



Principios

COOPERATIVOS

1. MEMBRESÍA ABIERTA Y VOLUNTARIA:

Las cooperativas son organizaciones voluntarias, abiertas a todas las personas en capacidad de utilizar sus servicios y de aceptar las responsabilidades, afiliaciones, sin discriminación de género social, racial, político o religioso.



2. CONTROL DEMOCRÁTICO DE LOS MIEMBROS:

Las cooperativas son organizaciones controladas por los miembros que activamente participan en las definiciones de políticas, en la toma de decisiones y con derecho de igualdad de voto.



3. PARTICIPACIÓN ECONÓMICA DE LOS MIEMBROS:

Sus miembros deben contribuir equitativamente y controlar democráticamente el capital de sus cooperativas, recibiendo una compensación limitada, si existe su condición de afiliado.



4. AUTONOMÍA E INDEPENDENCIA:

Las cooperativas son organizaciones autónomas de autoayuda y controladas por sus miembros.



5. EDUCACIÓN, ENTRENAMIENTO E INFORMACIÓN:

Proporciona educación y capacitación a sus afiliados, a representantes elegidos, administradores y colaboradores, de manera que pueda contribuir efectivamente al desarrollo de sus cooperativas.



6. COOPERACIÓN ENTRE COOPERATIVAS:

Fortalece el movimiento cooperativo, trabajando juntos mediante las estructuras que existen a nivel local, nacional, regional e internacional.



7. INTERÉS POR LA COMUNIDAD:

Trabajar por el desarrollo sostenible de sus comunidades, a través de la política aprobada por sus miembros



Valores

COOPERATIVOS

1. DEMOCRACIA:

Algo más que una forma de gobierno o una filosofía política.



2. IGUALDAD:

Valor intrínseco de la persona humana, que debe ser garantizada por la colectividad.



3. JUSTICIA SOCIAL:

Derecho innato, irrenunciable, de los seres humanos a disponer de una vida que le garantice una vivienda digna, alimentación, estudio, vestimenta, salud y recreación.



4. LIBERTAD:

Principio de la libertad para nuestra convivencia cooperativa ajustado al respeto de los derechos humanos.



5. CONCERTACIÓN SOCIAL:

Disposición propia de los principios cooperativos, en la búsqueda de coincidencia en el plano doctrinario e ideológico buscando la concertación que implica renunciar a lo individual por lo grupal.



6. RESPETO MUTUO:

Aceptación de las diferencias, producto de la naturaleza humana, garantía para las diversas expresiones del movimiento cooperativo, aceptando el pluralismo.



7. SOLIDARIDAD:

El principio de la cooperación es práctico cuando se realiza la solidaridad asistiendo a nuestros semejantes, respetando la dignidad e identidad de cada persona en los planos cooperativa - cooperativa y movimiento - movimiento.



8. AUTONOMÍA:

Potestad de cada persona y organización cooperativa de definir su propio destino, respetando a los demás.



9. HONESTIDAD Y CONSECUENCIA:

La honestidad apunta a lo más íntimo de la persona humana; es el acto de verificación permanente si somos consecuentes entre lo que programamos y hacemos, entre nuestro credo, discursos cooperativos y nuestros actos.



CONTENIDO

-  **Cuerpos Directivos**
-  **Comités y Comisiones**
-  **Encuentro de Delegados**
-  **45° Asamblea Ordinaria por Delegados**
-  **Orden Rosa Garcés**
-  **Toma de Posesión**
-  **Informe de los Auditores**
-  **Balance de Situación**
-  **Estado de Resultados**
-  **Estados de Cambio en el Patrimonio del Accionista**
-  **Estados de Flujo de Efectivo**
-  **Nota a los Estados Financieros**

Cuerpos Directivos



JUNTA DE DIRECTORES

Profa. Cecilia E. Quintana P.
Mgter. Celsa Ríos de Garibaldi
Profa. Argelis Carrillo
Profa. Mirian Potes
Profa. María de Medrano
Prof. Edilberto Asprilla V.
Educ. Vielka Sanford
Dra. Gregoria Barahona P.
Mgter. Víctor Pimentel P.

Presidenta
Vicepresidenta
Secretaria
Tesorera
Primera Vocal
Segundo Vocal
Tercera Vocal
Cuarta Vocal
Quinto Vocal

SUPLENTES

Educ. Rosenda Checa de Hernández
Mgter. Álvaro Arosemena
Profa. Etelvina Villa de Castillo

Primera Suplente
Segundo Suplente
Tercera Suplente



JUNTA DE VIGILANCIA

Educ. Diana de Zúñiga
Profa. Jeannette Guevara
Profa. Amelia de Brenes

Presidenta
Vicepresidenta
Secretaria

SUPLENTES

Profa. Nadia Martínez
Profa. Máxima Pinzón

Primera Suplente
Segunda Suplente



COMITÉ DE CRÉDITO

Profa. Diana Bairnals de Herrera
Prof. Laurentino Rodríguez
Mgter. Maritza Villafañe Medrano

Presidenta
Vicepresidente
Secretaria

SUPLENTES

Prof. Carlos Cueto
Profa. María Garrido

Primer Suplente
Segunda Suplente

Comités y Comisiones 2017 - 2018

COMITÉ DE EDUCACIÓN (CEDUC)

Mgter. Celsa Ríos de Garibaldi	Presidenta
Profa. Argelis Carrillo	Vicepresidenta
Profa. Evelyn Ortega	Secretaria
Profa. Rosa Marquinez	Tesorera
Tec. Janette Bonilla	Vocal
Prof. Lionel Pérez	Primer Suplente
Lcda. Mitzi Rodríguez	Segunda Suplente

COMISIÓN SOCIAL, CULTURAL Y DEPORTIVA (COSOCUDE)

Educ. Vielka Sanford	Coordinadora
Prof. Edilberto Asprilla	Subcoordinador
Profa. Lidia de Flores	Secretaria
Profa. Thelma Torres	Vocal
Profa. Doris Castillo	Suplente

COMISIÓN DE BECAS (COBEC)

Dra. Gregoria Barahona	Coordinadora
Profa. María de Medrano	Subcoordinadora
Profa. Beatriz de Agüero	Secretaria
Profa. Helmiselda De León	Vocal
Mgter. Zuleika Castillo	Suplente

COMISIÓN DE ÉTICA (COÉTICA)

Mgter. Víctor Pimentel	Coordinador
Mgter. Nidia Pérez	Asociada Delegada
Profa. Rusbiela Domínguez	Asociada Delegada

COMISIÓN DE ASESORÍA TÉCNICA (CATEC)

Profa. María de Medrano	Coordinadora
Mgter. Víctor Pimentel	Subcoordinador

COMISIÓN DE MOROSIDAD Y RIESGO (COMIR)

Profa. Mirian Potes	Coordinadora
Educ. Vielka Sanford	Subcoordinadora

COMITÉ FISCALIZADOR DE FUCER

Profa. Iraidá González	Coordinadora
Mgter. Yolanda Acosta	Secretaria



Coordinadores y Subcoordinadores de los diferentes Capítulos de COOPEDUC, R.L.

Panamá y Darién

Profa. Aracelis de Rodríguez
Sr. Gladstone Brathwaithe

Panamá Oeste y Otras Provincias

Profa. Helenitza Paredes
Mgter. Mariela Ríos de Salinas

Colón

Educ. Rosa de Robinson
Profa. Mirta Rosales

Guna Yala

Prof. Gustavo Morales
Educ. Baclio Patiño



Al centro la Presidenta de COOPEDUC,
Profa. Cecilia E. Quintana P., con los miembros
de los diferentes Comités y Comisiones.

ENCUENTROS DE DELEGADOS N° 34 CUMPLEN ASPECTO DE CAPACITACIÓN

Los Encuentros de Delegados N° 34 realizados en los diferentes capítulos de: Panamá Oeste y Otras Provincias, Colón, Panamá y Darién, y Guna Yala, culminaron exitosamente con la participación de importantes conferencistas que disertaron sobre la importante temática: “Análisis e Interpretación de los Estados Financieros” y “Mecanismos de Control frente a las Implicaciones de la Ley 25 de 2015”, con el propósito de incrementar el conocimiento de estos líderes de COOPEDUC.

Miembros Directivos 2016-2017 y Gerentes de la cooperativa participaron en estas conferencias que

estuvieron a cargo del Mgter. Adolfo Quintero, Mgter. Edgar Barsallo y Mgter. Ricardo Jaramillo en el tema de finanzas; y el Lic. Leonel Rodríguez, Mgter. Ulises Cedeño, Mgter. Angela Cueto, y Lcda. Johanet Vélez, en el tema de controles e implicaciones legales.

Este especial equipo de facilitadores, externos e internos, presentaron los aspectos relevantes contenidos en la temática, realizando ampliaciones frente a las preguntas selectivas de los participantes.



Capítulo de Colón



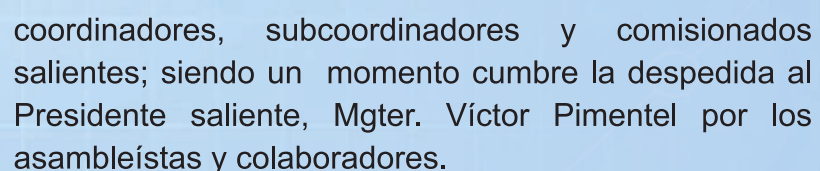
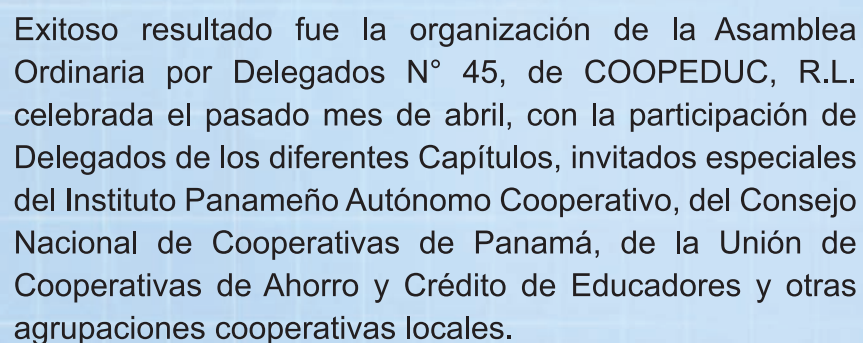
Capítulo de Guna Yala



Capítulo de Panamá Oeste y Otras Provincias



Capítulo de Panamá y Darién



Durante la jornada se cumplió la agenda que incluyó la presentación de los informes de la labor realizada durante el período culminado, los estados financieros, la elección de nuevos miembros de los cuerpos directivos, la aprobación del presupuesto para el nuevo período socioeconómico 2017-2018 y la Resolución para la distribución de excedentes a los afiliados.

Orden Rosa Garcés

Recibió Ida Cecilia Rodríguez

La destacada asociada, profesora y escritora, Mgter. Ida Cecilia Rodríguez de Mendoza, del Capítulo de Panamá Oeste y Otras Provincias, recibió la Orden Rosa Garcés en la Cuadragésima Quinta Asamblea por Delegados de COOPEDUC, en un emotivo homenaje realizado durante el programa protocolar de esta reunión anual.

En presencia de los delegados de la cooperativa, familiares e invitados especiales, se hizo este reconocimiento a esta lideresa por su trayectoria al servicio de la comunidad, de voluntariado y por su extraordinaria producción literaria cuyos contenidos ha dirigido al fortalecimiento de los valores cívicos, morales, religiosos y familiares, de la cual algunos han sido aprobados por el Ministerio de Educación como libros de enseñanza en los planteles educativos.

En esta ceremonia dirigida por el Mgter. Víctor Pimentel, Presidente de la Junta de Directores, se ponderaron las cualidades de la extinta Rosa Garcés quien fuera miembro fundadora de COOPEDUC, su legado y los requisitos necesarios para el otorgamiento de esta distinción, la cual fue impuesta a la distinguida Mgter. Ida Rodríguez



de Mendoza, con un collar de oro, un dije grabado con la efigie de la insigne educadora, y una placa conmemorativa que consigna este galardón.

SE CUMPLEN LAS 19° REUNIONES CAPITULARES



Las reuniones capitulares correspondientes a los capítulos de Panamá Oeste y Otras Provincias; Guna Yala, Panamá y Darién; y Colón se realizaron con masiva participación de los asociados, en las cuales se presentaron preliminarmente todos los informes del ejercicio socioeconómico 2016-2017, en audiovisual para facilitarles la comprensión del trabajo realizado.

Sobresalieron aspectos de Presentación del Presupuesto, la Resolución de Distribución de Excedentes y la ratificación de delegados del nuevo

período los que fueron juramentados. Posteriormente, se realizó la reunión donde se escogieron a los Coordinadores y Subcoordinadores de los diferentes capítulos.

Los nuevos delegados 2017-2018 asistieron a la Asamblea Anual por Delegados, en la cual se cumplió con la agenda presentada en el Orden del Día aprobado.



POSESIONADOS NUEVOS CUERPOS DIRECTIVOS Y COMISIONADOS DE COOPEDUC 2017-2018



La nueva Junta de Directores de COOPEDUC para el ejercicio socioeconómico 2017 - 2018 fue juramentada durante el acto protocolar de toma de posesión en el que fue electa como Presidenta de este organismo, la profesora Cecilia Elena Quintana, quien por tercera vez ocupa tan importante posición. Igualmente juraron su compromiso, los integrantes de la Junta de Vigilancia y Comité de Crédito de esta organización cooperativa.

Durante este acto se les hizo entrega de los símbolos de cada organismo, que son documentos que les orientará en las funciones, deberes, derechos y toma de decisiones que deberán efectuar para el desarrollo de la cooperativa.

Estuvieron presentes en esta ceremonia familiares, amigos y colaboradores de la cooperativa, quienes presenciaron el juramento de su compromiso. Igualmente, y en ceremonia posterior, se realizó el acto de toma de posesión de los seleccionados para integrar las comisiones que laboran en apoyo a las actividades que realiza la cooperativa durante todo el período.



*Miembros del
Cuerpo Directivo*



Comisionados

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Señores
Asociados y Junta de Directores
Cooperativa de Ahorro y Crédito "El Educador", R.L. (COOPEDUC, R.L.)
Panamá, República de Panamá

Opinión

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de **Cooperativa de Ahorro y Crédito "El Educador", R.L. (COOPEDUC, R.L.)** (la Cooperativa) que comprenden el estado de situación financiera al 31 de enero de 2017, el estado de ganancias o pérdidas, el estado de utilidades integrales, el estado de cambios en el patrimonio de los asociados y reservas y el estado de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y las notas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de Cooperativa de Ahorro y Crédito "El Educador", R.L. (COOPEDUC, R.L.) al 31 de enero de 2017, y los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIFs).

Base para la Opinión

Llevamos a cabo nuestra auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría (NIAs). Nuestras responsabilidades de conformidad con esas normas se describen detalladamente en la sección *Responsabilidades del Auditor en la Auditoría de los Estados Financieros* de nuestro informe. Somos independientes de la Cooperativa de acuerdo con los requerimientos éticos que son relevantes para nuestra auditoría de los estados financieros en Panamá, y hemos cumplido nuestras otras responsabilidades éticas de acuerdo con estos requerimientos. Creemos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión.

Otros Asuntos que no Afectan Nuestra Opinión

Los estados financieros de la Cooperativa fueron preparados, para dar cumplimiento al Artículo No.26 de la Ley No.17 del 1° de mayo de 1997, por consiguiente, no incluye la consolidación de su subsidiaria Fundación Centro Recreativo (FUCER), la cual como se divulga en la Nota 10 a los estados financieros adjuntos, se presenta al costo histórico.

Este informe es solamente para información y uso de los directores y la gerencia de **Cooperativa de Ahorro y Crédito "El Educador", R.L. (COOPEDUC, R.L.)** y el Instituto Panameño Autónomo Cooperativo (IPACOP), y no debe ser usado para ningún otro propósito.

Responsabilidades de la Administración y del Comité de Auditoría por los Estados Financieros

La administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera y del control interno que la administración determine como necesario para permitir la preparación de estados financieros que no contengan errores importantes, ya sea debido a fraude o error.

Al preparar los estados financieros, la administración es responsable de evaluar la capacidad de la Cooperativa para continuar como negocio en marcha, revelar según sea aplicable, los asuntos relacionados con el negocio en marcha y utilizar la base de contabilidad de negocio en marcha a menos que la administración pretenda liquidar la Cooperativa o cesar las operaciones, o no tiene una alternativa más realista que hacerlo.

Los miembros del Comité de Auditoría son responsables de supervisar el proceso de información financiera de la Cooperativa.

Responsabilidades del Auditor en la Auditoría de los Estados Financieros

Nuestros objetivos son obtener la seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto no tienen errores importantes, ya sea debido a fraude o error, y emitir un informe del auditor que incluye nuestra opinión. La seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es una garantía de que una auditoría llevada a cabo de acuerdo con las NIAs siempre detectará un error importante cuando éste exista. Los errores pueden surgir de fraude o error y se consideran importantes si, individualmente o de manera acumulada, puede esperarse que influyan en las decisiones económicas de los usuarios realizadas tomando en cuenta estos estados financieros.

Como parte de una auditoría de acuerdo con las NIAs, ejercemos el juicio profesional y mantenemos el escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de error importante en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y realizamos procedimientos de auditoría en respuesta a esos riesgos, y obtenemos evidencia de auditoría que sea suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error importante que resulte de fraude es mayor que uno que resulte de error, debido a que el fraude puede involucrar colusión, falsificación, omisiones intencionales, declaraciones erróneas, o la violación del control interno.
- Obtenemos una comprensión del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no para el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Cooperativa.
- Evaluamos lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y las revelaciones relacionadas hechas por la administración.
- Concluimos sobre lo apropiado del uso por parte de la administración de la contabilización de situaciones de negocio en marcha y, con base en la evidencia de auditoría obtenida, si existe una incertidumbre importante con relación a eventos o condiciones que puedan dar lugar a una duda significativa acerca de la capacidad de la Cooperativa para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre importante, se requiere que dirijamos la atención en nuestro informe de auditoría a las revelaciones relacionadas en los estados financieros o, si dichas revelaciones son inadecuadas, modifiquemos nuestra opinión. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida en la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los eventos o condiciones futuras pueden causar que la Cooperativa deje de ser un negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación, estructura y contenido generales de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de manera que logren su presentación razonable.



30 de marzo de 2017
Panamá, Rep. de Panamá



Cooperativa de Ahorro y Crédito "El Educador", R.L. (COOPEDUC, R.L.)

Estado de situación financiera al 31 de enero de 2017

(En balboas)

Activos	Notas	2017	2016
Efectivo en caja y bancos	7	11,240,860	16,435,076
Depósitos que devengan intereses	7	69,324,217	65,119,844
		<u>80,565,077</u>	<u>81,554,920</u>
Préstamos por cobrar asociados, neto	6, 8, 15	262,911,753	247,416,798
Propiedad, mobiliario, equipo y mejoras, neto	10	12,292,525	11,764,246
Inversión en subsidiaria no consolidada	6, 9	850,000	850,000
Otros activos:			
Intereses acumulados por cobrar	11	10,159,288	9,476,821
Cuentas por cobrar - otras	12	299,497	253,082
Cuentas por cobrar relacionadas	6	322,466	408,618
Inventario de materiales y suministros		99,946	77,477
Gastos pagados por anticipado		419,545	39,282
Otros activos	13	66,303	66,303
		<u>11,367,045</u>	<u>10,321,583</u>
Total de activos		<u>367,986,400</u>	<u>351,907,547</u>

Las notas que se acompañan son parte integral de estos estados financieros.

Cooperativa de Ahorro y Crédito "El Educador", R.L. (COOPEDUC, R.L.)
Estado de situación financiera
al 31 de enero de 2017

(En balboas)

Pasivos y patrimonio de asociados	Notas	2017	2016
Depósitos recibidos de asociados	6,14	214,711,061	206,641,782
Obligaciones bancarias	8,15	57,047,614	54,442,652
Intereses acumulados por pagar	6	2,160,353	1,572,794
Gastos acumulados y otras cuentas por pagar	16	847,295	604,318
		274,766,323	263,261,546
Reservas varias	17	8,991,547	8,302,941
Provisión para prestaciones laborales, neto	18	384,005	355,514
		284,141,875	271,920,001
Patrimonio de asociados:			
Aportaciones recibidas	6,20	37,548,127	35,619,740
Fondo de capital neto atribuible a los participantes (FANAPA)	20	24,035,000	24,185,000
Reservas legales	21	15,657,396	14,192,578
Utilidades no distribuidas		2,235,199	2,069,194
Superávit por revaluación	10	4,368,803	3,921,034
		83,844,525	79,987,546
Total de pasivos y patrimonio de asociados		367,986,400	351,907,547

Las notas que se acompañan son parte integral de estos estados financieros.

COOPEDUC R.L.

Nota a los Estados Financieros

Cooperativa de Ahorro y Crédito "El Educador", R.L. (COOPEDUC, R.L.)

**Estado de ganancias o pérdidas
por el año terminado el 31 de enero de 2017
(En balboas)**

	Notas	2017	2016
Ingresos por intereses y comisiones:			
Intereses ganados sobre:			
Préstamos		23,063,616	21,509,086
Depósitos a plazo		2,719,463	2,206,115
Total de ingresos por intereses		25,783,079	23,715,201
Comisiones ganadas por manejo		1,251,428	1,082,981
Total de ingresos por intereses y comisiones		27,034,507	24,798,182
Gastos de intereses:			
Depósitos		8,174,223	8,093,824
Cuentas de ahorro		7,592,088	6,522,318
Ahorro a futuro		124,809	123,042
Otros financiamientos		3,043,612	2,013,457
Total de gastos de intereses		18,934,732	16,752,641
Ingreso neto por intereses antes de provisión		8,099,774	8,045,541
Provisión para posibles préstamos incobrables	8	(373,934)	(359,497)
Ingreso neto por intereses después de provisión		7,725,840	7,686,044
Otros ingresos (egresos):			
Otros ingresos	22	358,531	424,269
Ingresos sobre tarjetas		147,937	251,328
Gastos de tarjeta de débito, neto		(8,846)	(155,685)
Gastos de tarjeta de crédito		(9,504)	(129,489)
Comisiones sobre obligaciones bancarias		(36,780)	(173,548)
Total de otros ingresos (egresos) neto		451,338	216,875

Las notas que se acompañan son parte integral de estos estados financieros.

(Continúa)

Cooperativa de Ahorro y Crédito "El Educador", R.L. (COOPEDUC, R.L.)
Estado de ganancias o pérdidas
por el año terminado el 31 de enero de 2017
(En balboas)

	Notas	2017	2016
Gastos operativos:			
Salarios y otras remuneraciones	6,23	1,893,419	1,859,553
Otros gastos de personal		265,121	262,354
Depreciación y amortización	10	550,533	524,131
Honorarios y servicios profesionales		252,159	251,875
Teléfono, luz y agua		362,211	351,210
Asamblea anual		385,413	334,861
Gastos de promoción y publicidad		212,505	205,726
Alquileres		182,794	178,856
Reparación y mantenimiento		313,231	305,967
Otros gastos	6,24	394,384	392,912
Total de gastos operativos		4,811,770	4,667,445
Total de ingresos de operaciones neto antes de reserva voluntaria		3,365,408	3,235,474
Apropiación de fondos legales:			
Reserva patrimonial	21	747,868	718,994
Fondo de previsión social	21	355,238	341,522
Fondo de educación	21	373,934	359,497
Fondo IPACOO	21	186,967	179,749
Fondo de integración	21	18,697	17,975
Fondo para beneficios asociados		373,934	359,497
Fondo de centro vacacional		74,787	71,899
Fondo de becas		37,394	35,950
		2,168,819	2,085,083
Ganancia neta		1,196,589	1,150,391
Otros ingresos (gastos) integrales:			
Partidas que pueden ser reclasificadas al estado de ganancias o pérdidas:			
Superávit por revaluación	10	556,509	-
Total de otros resultados integrales		556,509	-
Total de utilidades integrales		1,753,098	1,150,391

Las notas que se acompañan son parte integral de estos estados financieros.

(Concluye)

COOPEDUC R.L.

Nota a los Estados Financieros

Cooperativa de Ahorro y Crédito "El Educador", R.L. (COOPEDUC, R.L.)

Estado de ganancias o pérdidas
por el año terminado el 31 de enero de 2017
(En balboas)

	Notas	Aportaciones recibidas	FANAPA	Reserva patrimonial	Reservas legales					Total de reservas legales	Utilidades no distribuidas	Superávit por revaluación	Total
					Fondo de apoyo al patrimonio	Fondo de previsión social	Fondo de educación	Fondo de integración	Fondo IPACCOP				
Saldo al 31 de enero de 2015	21	33,785,530	24,008,000	7,323,760	3,681,635	946,039	546,755	17,487	174,862	12,690,538	1,881,788	4,064,738	76,430,594
Otras utilidades integrales	10	-	-	-	-	-	-	-	-	-	143,704	(143,704)	-
Ganancia neta		-	-	-	-	-	-	-	-	-	1,150,391	-	1,150,391
Total otras utilidades integrales											1,294,095	(143,704)	1,150,391
Transacciones atribuibles a los asociados:													
Aumentos de las aportaciones		1,834,210	177,000	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2,011,210
Distribución de excedentes	25	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(1,106,689)	-	(1,106,689)
Total de transacciones atribuibles a los asociados		1,834,210	177,000	-	-	-	-	-	-	-	(1,106,689)	-	904,521
Otras transacciones de patrimonio:													
Aumento a la reservas legales	21	-	-	718,994	-	341,522	359,497	17,975	179,749	1,617,737	-	-	1,617,737
Aumento - fondo de apoyo al patrimonio	21	-	-	-	545,878	-	-	-	-	545,878	-	-	545,878
Disminución de las reservas legales	21	-	-	-	-	(189,366)	(279,860)	(17,487)	(174,862)	(661,575)	-	-	(661,575)
Total de otras transacciones de patrimonio		-	-	718,994	545,878	152,156	79,637	488	4,887	1,502,040	-	-	1,502,040
Saldo al 31 de enero de 2016		35,619,740	24,185,000	8,042,754	4,227,513	1,098,195	626,392	17,975	179,749	14,192,578	2,069,194	3,921,034	79,987,546
Otras utilidades integrales	10	-	-	-	-	-	-	-	-	-	108,740	447,769	556,509
Ganancia neta		-	-	-	-	-	-	-	-	-	1,196,589	-	1,196,589
Total otras utilidades integrales											1,305,329	447,769	1,753,098
Transacciones atribuibles a los asociados:													
Aumentos de las aportaciones		1,928,387	(150,000)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1,778,387
Distribución de excedentes	26	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(1,139,324)	-	(1,139,324)
Total de transacciones atribuibles a los asociados		1,928,387	(150,000)	-	-	-	-	-	-	-	(1,139,324)	-	639,063
Otras transacciones de patrimonio:													
Aumento a la reservas legales	21	-	-	747,868	-	355,238	373,934	18,697	186,967	1,682,704	-	-	1,682,704
Aumento - fondo de apoyo al patrimonio	21	-	-	-	528,379	-	-	-	-	528,379	-	-	528,379
Disminución de las reservas legales	21	-	-	-	-	(212,665)	(335,876)	(17,975)	(179,749)	(746,265)	-	-	(746,265)
Total de otras transacciones de patrimonio		-	-	747,868	528,379	142,573	38,058	722	7,218	1,464,818	-	-	1,464,818
Saldo al 31 de enero de 2017		37,548,127	24,035,000	8,790,622	4,755,892	1,240,768	664,450	18,697	186,967	15,657,396	2,235,199	4,368,803	83,844,525

Las notas que se acompañan son parte integral de estos estados financieros.

COOPEDUC R.L.

Nota a los Estados Financieros

Cooperativa de Ahorro y Crédito "El Educador", R.L. (COOPEDUC, R.L.)**Estado de flujos de efectivo**
por el año terminado el 31 de enero de 2017
(En balboas)

	Notas	2017	2016
Flujos de efectivo de las actividades de operación			
Ganancia neta		1,196,589	1,150,391
Provisión para posibles préstamos incobrables	8	373,934	359,497
Apropiación y transferencia de reservas legales	21	2,211,083	2,163,615
Depreciación y amortización	10	550,533	524,131
Provisión para prestaciones laborales	18	154,876	345,382
Ingresos por intereses		(25,783,079)	(23,715,201)
Gastos por intereses		18,934,732	16,752,641
Cambios en activos y pasivos que involucran efectivo:			
Disminución de depósitos a plazo en bancos mayores a 90 días	7	1,100,000	5,537,366
Aumento en préstamos por cobrar		(15,868,889)	(19,906,529)
Aumento en depósitos a la vista de asociados		1,583,416	7,365,197
Aumento (disminución) en depósitos a plazo fijos de asociados		6,485,863	(8,521,128)
(Aumento) disminución en cuentas por cobrar - otras		(46,415)	110,628
Disminución en otros activos		-	50,000
Disminución en cuentas por cobrar partes relacionadas		86,152	123,124
(Aumento) disminución en inventario de materiales y suministros		(22,469)	160,233
Disminución en fondo de cesantía	18	(81,687)	(4,402)
(Aumento) disminución en gastos pagados por anticipado		(380,263)	2,331
Aumento (disminución) en gastos acumulados por pagar y otras cuentas por pagar		242,977	(97,079)
Aumento en reservas varias		688,606	424,007
Disminución en pago de prestaciones laborales	18	(44,698)	(173,579)
Intereses cobrados		25,100,612	23,115,674
Intereses pagados		(18,347,173)	(15,515,533)
Efectivo neto utilizado en las actividades de operación		(1,865,300)	(9,749,234)
Flujos de efectivo utilizado en las actividades de inversión por			
Adquisición de propiedad, mobiliario, equipo y mejoras, neto	10	(522,303)	(558,138)
Flujos de efectivo de las actividades de financiamiento			
Financiamientos recibidos		18,500,000	14,000,000
Financiamientos pagados		(15,895,038)	(5,482,512)
Aportaciones		1,778,387	2,011,210
Utilización de reservas legales	21	(746,265)	(661,575)
Distribución de excedentes	26	(1,139,324)	(1,106,689)
Efectivo neto proveniente de las actividades de financiamiento		2,497,760	8,760,434
Aumento (disminución) neta del efectivo y equivalentes de efectivo		110,157	(1,546,938)
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año		28,954,920	30,501,858
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año		29,065,077	28,954,920

Las notas que se acompañan son parte integral de estos estados financieros.

1. Información general

La Cooperativa de Ahorro y Crédito "El Educador", R.L. (la Cooperativa) fue constituida mediante Escritura Pública No.1216 de 29 de septiembre de 1958, y su personería jurídica fue aprobada mediante Resolución del Consejo Nacional de Cooperativas No.29 de 23 de octubre de 1958.

Las oficinas de la Cooperativa están ubicadas en Urbanización Los Ángeles, Calle Harry Eno y Piloto Posada.

La Cooperativa es una asociación de responsabilidad limitada y se acoge a la Ley No.17 del 1 de mayo de 1997 del Instituto Panameño Autónomo Cooperativo. Tiene como objetivo promover el cooperativismo y suministrar a sus asociados, servicios de tipo bancario, principalmente a quienes son o hayan sido servidores de la educación pública o particular, los trabajadores de la Cooperativa y los del Ministerio de Educación, aunque estén laborando en otras instituciones oficiales o privadas y a terceros.

2. Aplicación de Normas Internacionales de Información Financiera (NIIFs) nuevas y revisadas
2.1 Nuevas normas o modificaciones adoptadas en el año corriente

No hay NIIF's nuevas o modificaciones que sean efectivas o tengan impacto importante a partir del año corriente en estos estados financieros.

2.2 Nuevas e interpretaciones emitidas que aún no han sido adoptadas*NIIF 9 - Instrumentos financieros:*

NIIF 9 - Instrumentos financieros versión revisada de 2014 y cuya vigencia es para períodos anuales que inicien el 1° de enero de 2018 o posteriormente:

Fase 1: clasificación y medición de activos financieros y pasivos financieros;
Fase 2: metodología de deterioro; y
Fase 3: contabilidad de cobertura.

En julio de 2014, el IASB culminó la reforma y emitió la NIIF 9 - Contabilidad de instrumentos financieros, que reemplazará a la NIC 39 - Instrumentos financieros: Reconocimiento y medición. Incluye modificaciones que se limitan a los requerimientos de clasificación y medición al añadir una categoría de medición (FVTOCI) a "valor razonable con cambios en otro resultado integral" para ciertos instrumentos de deudas simples. También agrega requerimientos de deterioro inherentes a la contabilidad de las pérdidas crediticias esperadas de una entidad en los activos financieros y compromisos para extender el crédito.

La NIIF 9 finalizada contiene los requerimientos para: a) la clasificación y medición de activos financieros y pasivos financieros, b) metodología de deterioro y c) contabilidad de cobertura general.

Fase 1: Clasificación y medición de activos financieros y pasivos financieros.

Con respecto a la clasificación y medición en cumplimiento con las NIIF's, todos los activos financieros reconocidos que se encuentren dentro del alcance de la NIC 39 se medirán posteriormente al costo amortizado o al valor razonable.

Específicamente:

Un instrumento de deuda que: (i) se mantenga dentro del modelo de negocios cuyo objetivo sea obtener los flujos de efectivo contractuales, (ii) posea flujos de efectivo contractuales que solo constituyan pagos del capital y participaciones sobre el importe del capital pendiente que deban medirse al costo amortizado (neto de cualquier pérdida por deterioro), a menos que el activo sea designado a valor razonable con cambios en los resultados (FVTPL), en cumplimiento con esta opción.

Un instrumento de deuda que: (i) se mantenga dentro de un modelo de negocios cuyo objetivo se cumpla al obtener flujos de efectivo contractual y vender activos financieros y (ii) posea términos contractuales del activo financiero produce, en fechas específicas, flujos de efectivo que solo constituyan pagos del capital e intereses sobre el importe principal pendiente, debe medirse a valor razonable con cambios en otro resultado integral (FVTOCI), a menos que el activo sea designado a valor razonable con cambios en los resultados (FVTPL), en cumplimiento con esta opción.

Todos los otros instrumentos de deuda deben medirse a valor razonable con cambios en los resultados (FVTPL).

Todas las inversiones en patrimonio se medirán en el estado de situación financiera al valor razonable, con ganancias o pérdidas reconocidas en el estado de ganancias o pérdidas, salvo si la inversión del patrimonio se mantiene para negociar, en ese caso, se puede tomar una decisión irrevocable en el reconocimiento inicial para medir la inversión al (FVTOCI), con un ingreso por dividendos que se reconoce en ganancia o pérdida.

La NIIF 9 también contiene requerimientos para la clasificación y medición de pasivos financieros y requerimientos para la baja en cuentas. Un cambio importante de la NIC 39 está vinculado con la presentación de las modificaciones en el valor razonable de un pasivo financiero designado a valor razonable con cambios en los resultados, que se atribuye a los cambios en el riesgo crediticio de ese pasivo. De acuerdo con la NIIF 9, estos cambios se encuentran presentes en otro resultado integral, a menos que la presentación del efecto del cambio en el riesgo crediticio del pasivo financiero en otro resultado integral creara o produjera una gran disparidad contable en la ganancia o pérdida. De acuerdo con la NIC 39, el importe total de cambio en el valor razonable designado a (FVTPL) se presenta como ganancia o pérdida.

Fase 2: Metodología de deterioro

El modelo de deterioro de acuerdo con la NIIF 9 refleja pérdidas crediticias esperadas, en oposición a las pérdidas crediticias incurridas según la NIC 39. En el alcance del deterioro en la NIIF 9, ya no es necesario que ocurra un suceso crediticio antes de que se reconozcan las pérdidas crediticias. En cambio, una entidad siempre contabiliza tanto las pérdidas crediticias esperadas como sus cambios. El importe de pérdidas crediticias esperadas debe ser actualizado en cada fecha del informe para reflejar los cambios en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial.

Fase 3: Contabilidad de cobertura

Los requerimientos generales de contabilidad de cobertura de la NIIF 9 mantienen los tres tipos de mecanismos de contabilidad de cobertura incluidas en la NIC 39. No obstante, los tipos de transacciones ideales para la contabilidad de cobertura ahora son mucho más flexibles, en especial, al ampliar los tipos de instrumentos que se clasifican como instrumentos de cobertura y los tipos de componentes de riesgo de elementos no financieros ideales para la contabilidad de cobertura. Además, se ha revisado y reemplazado la prueba de efectividad por el principio de "relación económica". Ya no se requiere de una evaluación retrospectiva para medir la efectividad de la cobertura. Se han añadido muchos más requerimientos de revelación sobre las actividades de gestión de riesgo de la entidad.

Provisiones transitorias

La NIIF 9 se encuentra en vigencia para períodos anuales que comienzan el 1 de enero de 2018 o posterior y permite una aplicación anticipada. Si una entidad decide aplicar la NIIF 9 anticipadamente, debe cumplir con todos los requerimientos de la NIIF 9 de manera simultánea, salvo los siguientes:

La presentación de las ganancias o pérdidas de valor razonable que se atribuyen a los cambios en el riesgo crediticio de los pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en los resultados (FVTPL), los requerimientos para los que una entidad pueda aplicar anticipadamente, sin necesidad de cumplir con otros requerimientos de la NIIF 9; y

Contabilidad de cobertura, en los que una entidad puede decidir si continuar aplicando los requerimientos de la contabilidad de cobertura de la NIC 39, en lugar de los requerimientos de la NIC 9.

NIIF 15 - Ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes

En mayo de 2014, se emitió la NIIF 15, que establece un modelo extenso y detallado que utilizarán las entidades en la contabilidad de ingresos procedentes de contratos con los clientes. La NIIF 15 reemplazará el actual lineamiento de reconocimiento de ingresos, incluyendo la NIC 18 - Ingresos, la NIC 11 - Contratos de Construcción y las interpretaciones relativas en la fecha en que entre en vigencia.

El principio fundamental de la NIIF 15 es que una entidad debería reconocer el ingreso para representar la transferencia de bienes o servicios prometidos a los clientes, en un importe que refleje la contraprestación que la entidad espera recibir a cambio de bienes o servicios. Específicamente, la norma añade de 5 pasos para contabilizar el ingreso:

Paso 1: identificar el contrato con los clientes.
Paso 2: identificar las obligaciones de desempeño en el contrato.
Paso 3: determinar el precio de transacción.
Paso 4: distribuir el precio de transacción a las obligaciones de rendimiento en el contrato.
Paso 5: reconocer el ingreso cuando (o siempre que) la entidad satisfaga la obligación.

Según la NIIF 15, una entidad contabiliza un ingreso cuando (o siempre que) se satisfaga una obligación de rendimiento, es decir, cuando el "control" de los bienes y servicios basado en una obligación de rendimiento particular es transferido al cliente. Se han añadido muchos más lineamientos prescriptivos en la NIIF 15 para poder afrontar situaciones específicas. Además, la NIIF 15 requiere amplias revelaciones.

La NIIF 15 es efectiva para períodos anuales que inician en o después del 1 de enero de 2018.

NIIF 16 - Arrendamientos

La NIIF 16 - Arrendamientos reemplaza la NIC 17. Esta norma elimina la clasificación de los arrendamientos, y establece que deben ser reconocidos de forma similar a los arrendamientos financieros y medidos al valor presente de los pagos futuros de arrendamiento. La NIIF 16 es efectiva para los períodos que inicien después del 1 de enero de 2019. La adopción anticipada es permitida para entidades que también adopten la NIIF 15 - Ingresos de contratos de clientes.

Efectiva para períodos anuales que inician en o después del 1 de enero de 2018.

La Administración está en el proceso de evaluar el posible impacto de estas enmiendas en los estados financieros de la Cooperativa.



COOPEDUC R.L.

Nota a los Estados Financieros

3. Políticas de contabilidad significativas

3.1 Base de preparación

Los estados financieros han sido preparados con base en el costo histórico excepto por el valor del terreno y edificio que se presentan a su valor revaluado.

Los estados financieros de la Cooperativa han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIFs). Las políticas de contabilidad utilizadas en la preparación de los estados financieros, han sido aplicadas consistentemente con relación a los años anteriores.

3.2 Moneda funcional y de presentación

Los registros se llevan en balboas y los estados financieros están expresados en esta moneda. El balboa, unidad monetaria de la República de Panamá, está a la par y es de libre cambio con el dólar de los Estados Unidos de América. La República de Panamá no emite papel moneda y en su lugar utiliza el dólar norteamericano como moneda de curso legal.

3.3 Activos financieros

La Cooperativa clasifica los activos financieros en las siguientes categorías: a) préstamos y adelantos y b) activos disponibles para la venta. La Administración determina la clasificación de la inversión en el reconocimiento inicial.

Equivalentes de efectivo

A efectos de la presentación del estado de flujos de efectivo, en equivalentes de efectivo se incluyen efectos de caja, saldos en bancos y depósitos que devengan intereses con vencimientos originales de tres meses o menos de la fecha respectiva del depósito.

Préstamos

Los préstamos son activos financieros no derivativos con pagos fijos o determinables que no se cotizan en un mercado activo. Los préstamos se presentan a su valor principal pendiente de cobro, neto de los intereses y comisiones descontadas no ganadas, menos la reserva para pérdidas en préstamos. Los intereses y comisiones descontados no ganados se acreditan a resultados durante la vida de los préstamos bajo el método de interés efectivo.

Baja de activos financieros

La Cooperativa da de baja un activo financiero sólo cuando los derechos contractuales para recibir flujos de efectivo han expirado; o cuando la Cooperativa ha transferido los activos financieros y sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo a otra entidad. Si la Cooperativa no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad y continúa con el control del activo transferido, la Cooperativa reconoce su interés retenido en el activo y un pasivo relacionado por los montos que pudiera tener que pagar. Si la Cooperativa retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad de un activo financiero transferido, la Cooperativa continúa reconociendo el activo financiero y también reconoce un pasivo garantizado por el importe recibido.

3.4 Pasivos financieros

Pasivos financieros

Los pasivos financieros son clasificados como pasivos financieros con cambios en resultados y otros pasivos financieros.

Obligaciones bancarias

Las obligaciones bancarias son reconocidas inicialmente al valor razonable neto de los costos de transacción incurridos. Posteriormente, las obligaciones bancarias son presentadas a su costo amortizado; cualquier diferencia entre el producto neto de los costos de transacción y el valor de redención es reconocida en el estado de ganancias o pérdidas durante el periodo del financiamiento, utilizando el método de interés efectivo.

Otros pasivos financieros

Otros pasivos financieros, incluyendo deudas, son inicialmente medidos al valor razonable, neto de los costos de la transacción y son subsecuentemente medidos al costo amortizado usando el método de interés efectivo, con gastos de interés reconocidos sobre la base de tasa efectiva.

Baja en cuentas de pasivos financieros

La Cooperativa da de baja los pasivos financieros cuando, y solamente cuando, las obligaciones de la Cooperativa de Ahorro y Crédito se liquidan, cancelan o expiran.

3.5 Ingresos y gastos por intereses

Los ingresos y gastos por intereses son reconocidos generalmente en el estado de ganancias o pérdidas para todos los instrumentos financieros presentados a costo amortizado usando el método de interés efectivo. El método de interés efectivo es un método de cálculo del costo amortizado de un activo o un pasivo financiero y de imputación del ingreso o gasto financiero a lo largo del periodo relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o por pagar estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero con el importe neto en libros del activo o pasivo financiero.

La Cooperativa tiene la política de suspender el reconocimiento de los intereses sobre aquellos préstamos en los cuales el deudor no haya realizado los pagos contractuales originalmente acordados a capital o intereses en más de noventa días para el caso de los préstamos que financian actividades comerciales y/o de producción, corporativos, consumo, mediante pagos voluntarios y a más de ciento veinte días para préstamos para consumo y/o préstamos que estén garantizados con hipoteca residencial con pagos por descuento directo del empleador.

3.6 Ingresos por honorarios y comisiones

Generalmente, los ingresos por honorarios y comisiones sobre préstamos a corto plazo y otros servicios financieros son reconocidos como ingreso bajo el método de efectivo debido a su vencimiento a corto plazo. El ingreso reconocido bajo el método de efectivo no es significativamente diferente del ingreso que sería reconocido bajo el método de acumulación. Los honorarios y comisiones sobre transacciones a mediano y largo plazo son diferidos y amortizados a ingresos usando el método de tasa de interés efectivo durante la vida del préstamo. Las comisiones de préstamos están incluidas como ingresos por comisión de préstamos en el estado de ganancias o pérdidas.

3.7 Deterioro de activos financieros

La Cooperativa efectúa una evaluación a cada fecha del estado de situación financiera para determinar si existe evidencia objetiva de que un activo financiero o grupo de activos financieros pueden estar en deterioro. Si dicha evidencia existe, el valor recuperable estimado de ese activo es determinado y cualquier

pérdida por deterioro, basada en el valor presente neto de flujos de caja futuros anticipados, es reconocida por la diferencia entre el valor recuperable y el valor en libros, como se describe a continuación:

Préstamos

Las pérdidas por deterioro se determinan utilizando dos metodologías para determinar si existe evidencia objetiva del deterioro. Individualmente para los préstamos que son individualmente significativos o colectivamente para los préstamos que no son individualmente significativos.

Préstamos individualmente evaluados

Las pérdidas por deterioro en préstamos individualmente evaluadas son determinadas por una evaluación de las exposiciones caso por caso. Este procedimiento se aplica a todos los préstamos que sean o no individualmente significativos. Si se determina que no existe evidencia objetiva de deterioro para un préstamo individual, este se incluye en un grupo de préstamos con características similares y se evalúa colectivamente por deterioro. La pérdida por deterioro es calculada comparando el valor actual de los flujos de efectivos futuros esperados, descontados a la tasa efectiva original del préstamo, contra su valor en libros actual y, el monto de cualquier pérdida se carga como una provisión para pérdidas en el estado de ganancias o pérdidas. El valor en libros de los préstamos deteriorados se rebaja mediante el uso de una cuenta de reserva.

Préstamos colectivamente evaluados

Para los propósitos de una evaluación colectiva de deterioro, los préstamos se agrupan de acuerdo con características similares de riesgo de crédito. Esas características son relevantes para la estimación de los flujos futuros de efectivo para los grupos de tales activos, siendo indicativas de la capacidad de pago de los deudores de todas las cantidades adeudadas según los términos contractuales de los activos que son evaluados.

Los flujos de efectivo futuros en un grupo de los préstamos que se evalúan colectivamente para el deterioro, se estiman de acuerdo con los flujos de efectivo contractuales de los activos en el grupo, experiencia de pérdida histórica para los activos con las características de riesgo de crédito similares al grupo y en opiniones experimentadas de la administración sobre si la economía actual y las condiciones del crédito son tales que el nivel real de pérdidas inherentes es probable que sea mayor o menor que la experiencia histórica sugerida.

Inversión en subsidiaria

Se reconoce como subsidiaria a aquellas entidades en las cuales la Cooperativa tiene influencia significativa, lo cual le da la capacidad de intervenir en las decisiones de política financiera y operativa, sin llegar a tener el control absoluto de la participada. Conforme lo requiere el Artículo No.26 de la Ley No.17 del 1° de mayo de 1997 la inversión en FUCER se registra al costo.

3.8 Reversión de deterioro

Si en un período subsecuente, el monto de la pérdida por deterioro disminuye y la disminución pudiera ser objetivamente relacionada con un evento ocurrido después de que el deterioro fue reconocido, la pérdida previamente reconocida por deterioro es reversada, ya sea directamente o reduciendo la cuenta de reserva que se haya utilizado. El monto de cualquier reversión se reconoce en el estado de ganancias o pérdidas.

3.9 Propiedad, mobiliario, equipo y mejoras, neto

La propiedad, mobiliario, equipo y mejoras, neto para el uso en las operaciones o el suministro de bienes o servicios, o con fines administrativos, se presentan en el estado de situación financiera al costo de adquisición menos su depreciación y amortización acumulada y las pérdidas por deterioro que hayan experimentado.

Las sustituciones o renovaciones de elementos completos que aumentan la vida útil del bien objeto, o su capacidad económica, se contabilizan como mayor importe del mobiliario y equipo, con el subsecuente retiro contable de los elementos sustituidos o renovados. Cuando las partes de una partida del mobiliario y equipo tienen vida de uso diferente, éstos son contabilizados por separado de las partidas de mobiliario y equipo. Los gastos periódicos de mantenimiento, conservación y reparación se imputan a resultados, siguiendo el principio de devengado, como costo del período en que se incurren. La depreciación y amortización son cargadas para ser disminuidas del costo de los activos, sobre la vida de servicio estimada de los bienes relacionados, utilizando el método de línea recta con base a las siguientes tasas de depreciación, determinadas en función de los años de la vida útil estimada, como promedio, de los diferentes elementos:

	Porcentaje anual	Vida útil
Edificio	3.3%	30 años
Mobiliario y equipo	10%	10 años
Equipo rodante	20%	5 años
Mejoras	3.3%	30 años

El incremento en el valor en libros del terreno y el edificio como consecuencia de la revaluación, se acredita directamente a una cuenta de superávit por revaluación, dentro del patrimonio neto. Las disminuciones por revaluación se cargarán contra el superávit por revaluación, en la medida que tal disminución no exceda el saldo de la citada cuenta de superávit por revaluación. Los excesos se cargarán a resultados del período.

La ganancia o pérdida que se genera de la disposición o retiro de un activo es determinada como la diferencia entre el ingreso producto de la venta y el valor en libros del activo y es reconocida en el estado de ganancias o pérdidas.

El incremento en el valor en libros del terreno y el edificio como consecuencia de la revaluación, se acredita directamente a una cuenta de superávit por revaluación, dentro del patrimonio de asociados. Las disminuciones por revaluación se cargarán contra el superávit por revaluación, en la medida que tal disminución no exceda el saldo de la citada cuenta de superávit por revaluación. Los excesos se cargarán a ganancias o pérdidas.

3.10 Deterioro del valor de activos no financieros

En la fecha de cada estado de situación financiera, la Cooperativa revisa los importes en libros de sus activos no financieros para determinar si existen indicios de que dichos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro de su valor. Si existe cualquier indicio, el importe recuperable del activo se calcula con el objeto de determinar el alcance de la pérdida por deterioro de su valor (si la hubiera). En caso de que el activo no genere flujos de efectivo por sí mismo que sean independientes de otros activos, la Cooperativa calcula el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

El importe recuperable es el valor superior entre el valor razonable menos el costo de venta y el valor de uso. Al evaluar el valor de uso, los futuros flujos de efectivo estimados se descuentan a su valor actual utilizando un tipo de descuento antes de impuestos que refleja las valoraciones actuales del mercado con respecto al valor temporal del dinero y los riesgos específicos del activo que no se han ajustado los futuros flujos de efectivo estimados.

Cuando una pérdida por deterioro de valor revierte posteriormente, el importe en libros del activo se incrementa a la estimación revisada de su importe recuperable, pero de tal modo que el importe en libros que ha incrementado no supere el importe en libros que se habría determinado de no haberse reconocido ninguna pérdida por deterioro de valor para el activo en ejercicios anteriores.

COOPEDUC R.L.

Nota a los Estados Financieros

Inmediatamente se reconoce una reversión de una pérdida por deterioro de valor como ingreso, salvo cuando el activo relevante se registra a un importe revalorizado, en cuyo caso la reversión de la pérdida por deterioro de valor se considera un incremento de valor de la reserva de revalorización.

Al 31 de enero de 2017, la Administración no ha identificado deterioro de los activos no financieros.

3.11 Arrendamientos operativos

En las operaciones de arrendamientos operativos, la propiedad del bien arrendado y sustancialmente todos los riesgos y ventajas que recaen sobre el bien permanecen en el arrendador.

Cuando la Cooperativa actúa como arrendataria, los gastos del arrendamiento incluyendo incentivos concedidos, en su caso, por el arrendador, se cargan linealmente al estado de ganancias o pérdidas.

3.12 Beneficios a empleados

La Legislación Laboral Panameña, requiere que los empleadores constituyan un Fondo de Cesantía para garantizar el pago a los trabajadores de la prima de antigüedad y la indemnización a que pudiesen tener derecho en el supuesto de que la relación laboral concluya por despido injustificado o renuncia. Para el establecimiento del fondo se debe cotizar trimestralmente la porción relativa a la prima de antigüedad del trabajador en base al 1.92% de los salarios pagados en la República de Panamá y el 5% de la cuota parte mensual de la indemnización. Las cotizaciones trimestrales deben ser depositadas en un fideicomiso. Dichos aportes se reconocen como un gasto en los resultados de operaciones. El fondo de cesantía es mantenido en un fideicomiso privado y administrado por una entidad independiente a la Cooperativa.

3.13 Patrimonio de asociados y reservas legales

Certificados de aportación

Representan las aportaciones nominativas, indivisibles e intransferibles de los asociados de la Cooperativa. La entrega del mismo se hará de conformidad con lo que estipula el Artículo No.33 de la Ley No.17 de 1° de mayo de 1997.

Fondo de reserva patrimonial

Se constituye con el 20% de los excedentes netos del período. Este fondo también podrá ser incrementado con donaciones, legados u otras sumas de dinero que no estén destinadas a fines específicos.

Fondo de educación

Se constituye con el 10% de los excedentes netos obtenidos en cada período. De comprobarse la falta de utilización de este fondo por dos períodos consecutivos, el mismo debe ser transferido en su totalidad a IPACOOOP para ser utilizado en fines no lucrativos.

Fondo de previsión social

Se constituye con el 9.5% de los excedentes netos obtenidos en cada período y no podrá ser mayor al 20% de la suma de los certificados de aportación pagados por los asociados, más los excedentes no distribuidos. Cuando este fondo exceda el tope máximo establecido, el excedente será transferido a la reserva patrimonial o al fondo de educación.

Fondo de integración

Será entregado por las Cooperativas de primer y segundo grado, a la Confederación de Cooperativas, para el fomento o funcionamiento, educación y asistencia técnica. Se incrementa aplicando un 0.5% del excedente del período.

Fondo IPACOOOP

Fue creado mediante Ley del IPACOOOP para cubrir gastos de servicios de asesoría, auditoría y otros gastos de dicha institución. Se incrementa al final del período aplicando el 5% del excedente del período.

Fondo de apoyo al patrimonio

Fue creado con el propósito de fortalecer el patrimonio de la Cooperativa, se constituye con el 3% del manejo por revisión anual (según pagaré) y el de los saldos en las cuentas de ahorros inactivas.

3.14 Medición de valor razonable y proceso de valuación

Valor razonable es el precio que sería recibido por vender un activo o pagado al transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado principal en la fecha de medición, o en su ausencia, en el mercado más ventajoso al cual la Cooperativa tenga acceso en el momento. El valor razonable de un pasivo refleja el efecto del riesgo de incumplimiento.

Para estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, la Cooperativa utiliza datos observables cuando éstos están disponibles. Cuando los datos para el Nivel 1 no están disponibles, la Cooperativa contrata valuadores externos para realizar la valuación. El Comité de valuación trabaja estrechamente con los valuadores externos calificados para establecer las técnicas de valuación apropiadas y los datos de entrada al modelo. Periódicamente la Administración informa a la Junta Directiva las causas de las fluctuaciones más significativas en el valor razonable de los activos y pasivos, para información sobre las técnicas de valuación y datos de entrada utilizados en el valor razonable de los activos y pasivos. (Véase Nota 5).

La Cooperativa revela las transferencias entre niveles de la jerarquía del valor razonable al final del período durante el cual ocurrió el cambio.

4. Administración de riesgos de instrumentos financieros

4.1 Administración de riesgos financieros

Las actividades de la Cooperativa están expuestas a una variedad de riesgos financieros y esas actividades incluyen el análisis, la evaluación, la aceptación, y administración de cierto grado de riesgo o una combinación de riesgos. Tomar riesgos es básico en el negocio financiero, y los riesgos operacionales son consecuencias inevitables de estar en el negocio. El objetivo de la Cooperativa es, por consiguiente, lograr un balance apropiado entre el riesgo y el retorno y minimizar efectos adversos potenciales sobre la realización financiera de la Cooperativa.

Las políticas de administración de riesgo de la Cooperativa son diseñadas para identificar y analizar estos riesgos, para establecer límites y controles apropiados para el riesgo, y para monitorear los riesgos y el cumplimiento de los límites por medio de sistemas de información fiables y actualizados. La Cooperativa regularmente revisa sus políticas y sistemas de administración de riesgo para reflejar los cambios en el mercado, los productos y las mejores prácticas.

La administración del riesgo es realizada por la Gerencia Financiera bajo las políticas aprobadas por la Junta de Directores. La Gerencia Financiera identifica, evalúa, da cobertura, monitorea y administra los riesgos financieros relacionados a las operaciones de la Cooperativa por medio de reportes internos de riesgos que analizan las exposiciones de riesgos en base al grado y magnitud de los mismos. Estos riesgos incluyen riesgo de mercado, el riesgo de tasa de interés del valor razonable, riesgo de precio, el riesgo de crédito, riesgo de liquidez y riesgo de tasa de interés de los flujos de efectivo.

4.2 Riesgo de crédito

La Cooperativa está expuesta al riesgo de crédito, que es el riesgo que una contraparte provoque una pérdida financiera para la Cooperativa al incumplir en la liquidación de una obligación. El riesgo de crédito es el riesgo más importante para el negocio de la Cooperativa; la administración, por lo tanto, maneja cuidadosamente su exposición al riesgo de crédito. La exposición al crédito se da principalmente durante las actividades de préstamos que conducen al otorgamiento de préstamos y anticipos, y las actividades de inversiones que llevan títulos de valores y otras cuentas en la cartera de activos de la Cooperativa. También está expuesto a riesgo de crédito en operaciones de instrumentos financieros fuera del estado de situación financiera por ejemplo los compromisos de préstamos. La administración y control del riesgo de crédito están centralizados en la Gerencia Financiera y reportado a la Junta de Directores.

Medición del riesgo de crédito

Préstamos

En la medición del riesgo de crédito de préstamos a los clientes y a la Cooperativa a un nivel de contraparte, la Cooperativa refleja tres componentes (i) la 'probabilidad de incumplimiento' por parte del asociado o contraparte sobre las obligaciones contractuales; (ii) la exposición actual a la contraparte y su probable desarrollo futuro, en la que la Cooperativa deriva la 'exposición por incumplimiento'; y (iii) la probabilidad de la tasa de recuperación sobre las obligaciones en incumplimiento (la 'pérdida por incumplimiento').

Estas mediciones del riesgo de crédito, que reflejan la pérdida estimada (el 'modelo de la pérdida estimada'), están integradas en la administración operacional diaria de la Cooperativa. Las mediciones operacionales se pueden contrastar con el deterioro de las prestaciones requeridas conforme a la NIC 39, que son basadas en las pérdidas que han sido incurridas a la fecha del estado de situación financiera (el 'modelo de la pérdida incurrida'), en lugar de la pérdida estimada.

(i) La Cooperativa evalúa la probabilidad de incumplimiento de las contrapartes individuales utilizando herramientas de clasificación internas adaptadas a las distintas categorías de la contraparte. Han sido desarrolladas internamente y combinan el análisis estadístico con el juicio de los miembros del comité de crédito y son validadas, cuando sea apropiado, a través de comparación con los datos externos disponibles. Las herramientas de clasificación son regularmente sometidas a revisión y son actualizadas según sea necesario. La Cooperativa valida regularmente el desempeño de la clasificación y su capacidad de predicción con respecto a los acontecimientos por incumplimiento.

(ii) La exposición por incumplimiento se basa en los montos que la Cooperativa espera que le adeuden al momento del incumplimiento. Por ejemplo, para un préstamo este sería el valor nominal. Para un compromiso, la Cooperativa incluye cualquier monto ya señalado más el monto adicional que puede haber sido señalado por el tiempo de incumplimiento, en caso de que ocurra.

(iii) Pérdida por incumplimiento o pérdida severa representa la expectativa de la Cooperativa en la extensión de la pérdida sobre reclamaciones por incumplimiento. Se expresa como el porcentaje de pérdida por unidad de exposición y normalmente varía según el tipo de contraparte, el tipo y la antigüedad de la demanda y la disponibilidad del colateral o de otra mitigación crediticia.

Políticas de control de límite de riesgo y mitigación

La Cooperativa administra, limita y controla las concentraciones de riesgo de crédito dondequiera son identificados, en particular, a contrapartes individuales y grupos, así también como a las industrias y los países.

La Cooperativa estructura los niveles de riesgo de crédito que asume estableciendo límites en el monto del riesgo aceptado en relación con un prestatario o grupos de prestatarios, y segmentos industriales y geográficos. Tales riesgos son monitoreados sobre una base de rotación y sujeto a revisiones anuales o más frecuentes, según sea necesario. Los límites en el nivel de riesgo de crédito por producto, en el sector de la industria y por país, son aprobados por la Junta de Directores.

Exposición máxima al riesgo de crédito antes de la garantía retenida u otras mejoras de crédito

La exposición de riesgo de crédito relacionada con los activos en el estado de situación financiera se detalla a continuación:

	Exposición máxima	
	2017	2016
Depósitos a la vista en bancos	9,149,010	14,366,526
Depósitos en bancos	69,324,217	65,119,844
Préstamos	271,045,772	254,045,212
Menos:		
Comisiones diferidas por manejo	(2,531,999)	(2,048,133)
Provisión para posibles préstamos incobrables	(6,776,798)	(5,422,341)
	261,736,975	246,574,738
Más:		
Provisión para préstamos descontadas	1,174,778	842,060
Préstamos, neto	262,911,753	247,416,798
Total de la exposición máxima	341,384,980	326,903,168

El cuadro anterior, representa el escenario más crítico de exposición al Riesgo de Crédito del Banco al 31 de enero de 2017, sin tener en cuenta las garantías de crédito o de otro incremento del mismo.

Para los activos del estado de situación financiera, las exposiciones expuestas anteriormente se basan en los saldos netos en libros reportados en el estado de situación financiera.

La tabla a continuación detalla la cartera de préstamos de la Cooperativa que está expuesta al riesgo de crédito y su correspondiente evaluación según metodología interna:

	Colectivamente evaluados		
	Con deterioro colectivo	Sin deterioro colectivo	Total
2017			
Colectivamente evaluados	1,947,144	269,098,628	271,045,772
Menos:			
Provisión por deterioro	(1,157,715)	(5,619,083)	(6,776,798)
Total en préstamos, neto	789,429	263,479,545	264,268,974
Menos: comisiones diferidas por manejo			(2,531,999)
Más: provisión para préstamos descontado			1,174,778
Préstamos, neto			262,911,753
	Con deterioro colectivo	Sin deterioro colectivo	Total
2016			
Colectivamente evaluados	2,651,332	251,393,880	254,045,212
Menos:			
Provisión por deterioro	(2,121,066)	(3,301,275)	(5,422,341)
Total en préstamos, neto	530,266	248,092,605	248,622,871
Menos: comisiones diferidas por manejo			(2,048,133)
Más: provisión para préstamos descontado			842,060
Préstamos, neto			247,416,798



COOPEDUC R.L.

Nota a los Estados Financieros

En el cuadro anterior, se han detallado los factores de mayor exposición al riesgo e información de la cartera de préstamos, y las premisas utilizadas para estas revelaciones son las siguientes:

- *Deterioro en préstamos* - El deterioro para los préstamos se determina considerando el monto de principal e intereses de acuerdo al término contractual.
- *Préstamos renegociados* - Actividades de reestructuración incluyen acuerdos de pago, prórrogas de la fecha de vencimiento y modificación del plan de pagos. Las políticas y las prácticas de reestructuración se basan en indicadores o criterios que a juicio de la Administración indican que el pago muy probablemente continuará. Estas políticas se encuentran en continua revisión.
- *Reserva por deterioro* - La Cooperativa, ha establecido reservas para deterioro, las cuales representan una estimación sobre las pérdidas esperadas en la cartera de préstamos. Los componentes principales de esta reserva están relacionados con riesgos individuales y la reserva para pérdidas en préstamos establecidas de forma colectiva.
- *Política de castigos* - Los préstamos son cargados contra la reserva cuando se determina que los mismos son incobrables. Esta determinación se toma después de efectuar un análisis de las condiciones financieras hechas desde el momento en que no se efectuó el pago de la obligación y cuando se determina que la garantía no es suficiente para el pago completo de la facilidad otorgada. La Cooperativa mantiene una política de cobro que se ejecuta por el personal interno de la empresa hasta personal externo, para poder dar de baja a un crédito como irrecuperable.
- *Provisión para préstamos descontada* - La Cooperativa ha establecido una política de apoyo para la reserva de préstamos incobrables que consiste en 1% al 2,5% para los asociados y de 3% a 3,5% para los miembros especiales. Estas políticas se encuentran en continua revisión.

La Cooperativa mantiene garantías sobre los préstamos otorgados a clientes correspondientes a depósitos de clientes pignorados, hipotecas sobre las propiedades y otras garantías sobre este activo.

Las estimaciones del valor razonable están basadas en el valor de colateral a la fecha del desembolso y generalmente no son actualizadas excepto si el crédito se encuentra en deterioro en forma individual. Las garantías generalmente no está supeditada a los préstamos o adelantos bancarios efectuados, excepto cuando las inversiones mantenidas forman parte de un valor comprado bajo acuerdo de reventa y también se consideran los valores bajo acuerdo de recompra, que se dan sobre las inversiones.

El valor razonable de las garantías, se detalla a continuación:

	2017	2016
Garantías:		
Aportaciones	29,074,193	28,071,238
Depósitos a plazos fijos pignorados	36,176,176	38,333,544
Otros ahorros pignorados	7,075,266	7,421,422
Total	72,325,635	73,826,204

4.3 Riesgo de mercado

La Cooperativa está expuesta a los riesgos de mercado, que es el riesgo de que el valor razonable de los flujos de caja futuros del instrumento financiero fluctúe debido a los cambios en los precios del mercado. Los riesgos de mercado surgen por posiciones abiertas en las tasas de interés, moneda y acciones, todos los cuales están expuestos a movimientos de mercados generales y específicos y a cambios en el nivel de volatilidad de las tasas o precios de mercado, tales como las tasas de interés, margen de crédito, las tasas de cambio de moneda y los precios de las acciones. La Cooperativa separa la exposición a los riesgos de mercado, ya sea como cartera negociable o no negociable.

Los riesgos de mercado que surgen de las actividades negociables y no negociables están concentrados en la Gerencia Financiera. Se presentan informes trimestrales a la Junta de Directores.

Las carteras negociables incluyen las posiciones que surgen de las transacciones que tienen lugar en el mercado en las que la Cooperativa actúa como principal con los clientes o con el mercado. Las carteras no negociables surgen principalmente del manejo de los tipos de interés de la Cooperativa y de activos y pasivos de la banca comercial.

No han habido cambios en la exposición del riesgo de mercado de la Cooperativa en la forma en la cual es administrado o medido el riesgo.

4.4 Riesgo de tasa de interés

Riesgo de tasa de interés del flujo de efectivo es el riesgo de que los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero fluctúen debido a los cambios en las tasas de interés del mercado. El riesgo de la tasa de interés del valor razonable es el riesgo de que el valor de un instrumento financiero fluctúe por los cambios en la tasa de interés del mercado. La Cooperativa está expuesta a los efectos de fluctuación en los niveles en general de la tasa de interés del mercado tanto para su valor razonable como para el riesgo del flujo de efectivo. Los márgenes de interés pueden aumentar como resultado de esos cambios, pero puede reducir las pérdidas en el evento de que ocurran movimientos inesperados. La Junta de Directores establece límites en el nivel de disparidad de la tasa de interés que pueden ser asumidas, la cual es monitoreada diariamente por la Gerencia Financiera. Las actividades de coberturas son evaluadas regularmente para alinearlas con los análisis de las tasas de interés y definir el riesgo, asegurando que la estrategia de cobertura es aplicada para las posiciones en la fecha del estado de situación financiera, así como para el ingreso o costo de interés a través de los diferentes ciclos de tasas de interés.

El siguiente detalle muestra la exposición de la Cooperativa al riesgo de tasa de interés. Los vencimientos han sido clasificados por lo que ocurra primero, la nueva fijación de las tasas o la fecha de vencimiento.

	Hasta 3 meses	De 3 a 6 meses	De 6 meses a 1 año	De 1 a 5 años	Más de 5 años	Total
2017						
Activos:						
Efectivo en caja	2,091,850	-	-	-	-	2,091,850
Efectivo en bancos	9,149,010	-	-	-	-	9,149,010
Depósitos que devengan intereses	17,824,217	2,000,000	10,500,000	39,000,000	-	69,324,217
Préstamos por cobrar asociados	27,552,064	7,544,071	33,459,596	89,843,369	112,646,672	271,045,772
Total	56,617,141	9,544,071	43,959,596	128,843,369	112,646,672	351,610,849
Pasivos:						
Depósitos y fondo						
Cuentas de ahorros	58,999,011	-	281,434	1,418,642	1,056,940	61,756,027
Cuentas de navidad	-	-	391,690	-	-	391,690
Depósitos a plazo	10,845,979	5,890,466	17,226,688	108,825,222	9,774,989	152,563,344
Obligaciones bancarias	1,714,287	3,428,573	11,928,573	39,349,998	626,183	57,047,614
Total	71,559,277	9,319,039	29,828,385	149,593,862	11,458,112	271,758,675
Total de sensibilidad a tasa de interés	(14,942,136)	225,032	14,131,211	(20,750,493)	101,188,560	79,852,174

	Hasta 3 meses	De 3 a 6 meses	De 6 meses a 1 año	De 1 a 5 años	Más de 5 años	Total
2016						
Activos:						
Efectivo en caja	2,068,550	-	-	-	-	2,068,550
Efectivo en bancos	14,366,526	-	-	-	-	14,366,526
Depósitos que devengan intereses	12,519,844	11,500,000	1,100,000	40,000,000	-	65,119,844
Préstamos por cobrar asociados	12,910,900	9,402,638	17,938,017	113,442,444	100,351,213	254,045,212
Total	41,865,820	20,902,638	19,038,017	153,442,444	100,351,213	335,600,132
Pasivos:						
Depósitos y fondo						
Cuentas de ahorros	57,570,456	-	-	2,672,965	-	60,243,421
Cuentas de navidad	-	-	320,880	-	-	320,880
Depósitos a plazo	10,450,489	6,153,133	8,992,793	119,866,066	615,000	146,077,481
Obligaciones bancarias	1,607,143	1,607,144	17,714,286	30,835,515	2,678,564	54,442,652
Total	69,628,088	7,760,277	27,027,959	153,374,546	3,293,564	261,084,434
Total de sensibilidad a tasa de interés	(27,762,268)	13,142,361	(7,989,942)	67,898	97,057,649	74,515,698

Resumen de tasas de interés por los años terminados el 31 de enero:

	Tasa de interés promedio	
	2017	2016
Activos:		
Depósitos que devengan intereses	4.16%	4.19%
Préstamos	8.69%	8.69%
Inversiones disponibles para la venta	3.00%	3.00%
Pasivos:		
Cuentas de ahorro	3.35%	3.35%
Depósitos a plazo	4.68%	4.86%
Obligaciones bancarias	5.78%	5.84%

4.5 Riesgo de liquidez

Riesgo de liquidez es el riesgo de que la Cooperativa no cuente con la disponibilidad para hacerle frente a sus obligaciones de pago asociados con sus pasivos financieros cuando llegan a su fecha de vencimiento y para reemplazar los fondos cuando éstos son retirados. La consecuencia puede ser el fracaso para cumplir con sus obligaciones para repagar a los depositantes y los compromisos para prestar.

La Cooperativa está expuesta a requerimientos diarios sobre sus recursos de fondos disponibles de depósitos de ahorros, cuentas corrientes, depósitos venciendo y desembolsos de préstamos. La Cooperativa mantiene recursos de efectivo para cumplir con todas estas necesidades, ya que la experiencia muestra que un nivel mínimo de reinversión de los fondos que están venciendo puede ser pronosticado con un alto nivel de seguridad. La Cooperativa mitiga este riesgo estableciendo límites en la proporción máxima de los fondos que deben ser mantenidos en instrumentos de alta liquidez y límites de composición de facilidades interbancarias y de financiamientos.

Proceso de administración del riesgo de liquidez

El proceso de administración del riesgo de liquidez de la Cooperativa, según es llevado a cabo en la entidad y monitoreado por la Gerencia Financiera, incluye:

- El suministro de efectivo diario, administrando, monitoreando los futuros flujos de efectivos para asegurar que los requerimientos puedan ser cumplidos. Esto incluye la reposición de fondos a medida que vencen o son tomados prestado por los clientes. La Cooperativa mantiene una presencia activa dentro de los mercados de dinero globales para evitar que esto suceda;
- Mantenimiento de una cartera de activos altamente negociables que puedan ser fácilmente liquidadas como protección contra alguna interrupción imprevista del flujo de tesorería;
- Monitoreo de la tasa de liquidez del estado de situación financiera contra requerimientos internos y regulatorios; y
- Administración de la concentración y el perfil de los vencimientos de las deudas.

El monitoreo y el reporte se convierte en la medición y proyección del flujo de efectivo para el próximo día, semana y mes respectivamente, ya que éstos son periodos fundamentales para la administración de liquidez. El punto de partida para esas proyecciones es un análisis de los vencimientos contractuales de los pasivos financieros y la fecha de cobro esperada de los activos financieros.

La Gerencia Financiera también monitorea los activos de mediano plazo, el nivel y el tipo de compromiso de deuda, el uso de los servicios de sobregiro y el impacto de los pasivos contingentes, tales como las garantías.

Enfoque de financiación

Las fuentes de liquidez se revisan periódicamente por la Gerencia Financiera para mantener una amplia diversificación por geografía, proveedor, producto y plazo.

Exposición del riesgo de liquidez

La medida clave utilizada por la Cooperativa para la administración del riesgo de liquidez es el índice de activos líquidos netos sobre depósitos recibidos de clientes. Los activos líquidos netos son el efectivo y equivalentes de efectivo y títulos de deuda, para los cuales exista un mercado activo y líquido, menos cualquier otro depósito recibido de bancos, instrumentos de deuda emitidos, otros financiamientos y compromisos con vencimiento dentro del mes siguiente. Un cálculo similar, pero no idéntico, se utiliza para la medición de los límites de liquidez establecidos por la Cooperativa en cumplimiento con lo indicado por la Junta de Directores con respecto a la medición del riesgo de liquidez.

La información que se presenta a continuación muestra los activos y pasivos de la Cooperativa en agrupaciones de vencimiento basadas en el resto del período en la fecha del estado de situación financiera respecto a la fecha de vencimiento contractual:

COOPEDUC R.L.

Nota a los Estados Financieros

2017	Hasta 3 meses	De 3 a 6 meses	De 6 meses a 1 año	De 1 a 5 años	Más de 5 años	Total
Perfil de vencimiento						
Activos financieros:						
Efectivo en caja	2,091,850	-	-	-	-	2,091,850
Efectivo en bancos	9,149,010	-	-	-	-	9,149,010
Depósitos que devengan intereses	17,824,217	2,000,000	10,500,000	39,000,000	-	69,324,217
Préstamos por cobrar asociados	27,552,064	7,544,071	33,459,596	89,843,369	112,646,672	271,045,772
Total de activos financieros	56,617,141	9,544,071	43,959,596	128,843,369	112,646,672	351,610,849
Pasivos financieros:						
Depósitos y fondo	-	-	-	-	-	-
Cuentas de ahorro	58,999,011	-	281,434	1,418,642	1,056,940	61,756,027
Cuentas de navidad	-	-	391,690	-	-	391,690
Depósitos a plazo	10,845,979	5,890,466	17,226,688	108,825,222	9,774,989	152,563,344
Obligaciones bancarias	1,714,287	3,428,573	11,928,573	39,349,998	626,183	57,047,614
Total de pasivos financieros	71,559,277	9,319,039	29,828,385	149,593,862	11,458,112	271,758,675
Posición neta	(14,942,136)	225,032	14,131,211	(20,750,493)	101,188,560	79,852,174

2016	Hasta 3 meses	De 3 a 6 meses	De 6 meses a 1 año	De 1 a 5 años	Más de 5 años	Total
Perfil de vencimiento						
Activos financieros:						
Efectivo en caja	2,068,550	-	-	-	-	2,068,550
Efectivo en bancos	14,366,526	-	-	-	-	14,366,526
Depósitos que devengan intereses	12,519,844	11,500,000	1,100,000	40,000,000	-	65,119,844
Préstamos por cobrar asociados	12,910,900	9,402,638	17,938,017	113,442,444	100,351,213	254,045,212
Total de activos financieros	41,865,820	20,902,638	19,038,017	153,442,444	100,351,213	335,600,132
Pasivos financieros:						
Depósitos y fondo	-	-	-	-	-	-
Cuentas de ahorro	57,570,456	-	-	2,672,965	-	60,243,421
Cuentas de navidad	-	-	320,880	-	-	320,880
Depósitos a plazo	10,450,489	6,153,134	8,992,792	119,866,066	615,000	146,077,481
Obligaciones bancarias	1,607,143	1,607,143	17,714,287	30,835,515	2,678,564	54,442,652
Total de pasivos financieros	69,628,088	7,760,277	27,027,959	153,374,546	3,293,564	261,084,434
Posición neta	(27,762,268)	13,142,361	(7,989,942)	67,898	97,057,649	74,515,698

4.6 Flujos de efectivo y la tasa de riesgo de intereses a valor razonable

El riesgo de tasa de interés de los flujos de efectivo es el riesgo que los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero fluctuarán debido a cambios en las tasas de interés del mercado. La Cooperativa asume una exposición a los efectos de fluctuaciones en los niveles prevalecientes de tasas de interés del mercado tanto en su valor razonable y los riesgos de flujo de fondos. Los márgenes de interés pueden aumentar como resultado de dichos cambios pero pueden reducirse o crear pérdidas en el evento que surjan movimientos inesperados. La Junta de Directores fija límites en el nivel de descalce de la revisión de tasa de interés que puede ser asumida, y se monitorea semanalmente.

El cuadro a continuación muestra los flujos de efectivo no descontados de los pasivos financieros expuestos a tasa de interés de la Cooperativa reconocidos sobre la base de su vencimiento más cercano posible. Los flujos esperados de estos instrumentos pueden variar significativamente producto de estos análisis.

	Valor en libros	Flujos no descontado	Hasta 1 año	De 1 a 5 años	Más de 5 años
2017					
Depósitos recibidos de asociados	214,711,061	229,934,505	62,203,185	157,956,330	9,774,990
Obligaciones bancarias	57,047,614	60,032,938	18,862,627	39,947,063	1,223,248
Total de pasivos financieros	271,758,675	289,967,443	81,065,812	197,903,393	10,998,238
2016					
Depósitos recibidos de asociados	206,641,782	211,809,433	60,619,770	77,103,664	74,085,999
Obligaciones bancarias	54,442,652	57,073,367	22,507,002	27,383,289	7,183,076
Total de pasivos financieros	261,084,434	268,882,800	83,126,772	104,486,953	81,269,075

Para administrar el riesgo de liquidez que surge de los pasivos financieros, la Cooperativa mantiene activos líquidos tales como efectivo y depósitos en banco. Estos activos pueden ser fácilmente vendidos para cumplir con requerimientos de liquidez.

5. Estimaciones de contabilidad, juicios críticos y contingencias

La Cooperativa efectúa estimaciones y juicios que afectan los montos reportados de los activos y pasivos dentro del siguiente año fiscal. Las estimaciones y juicios son continuamente evaluados y están basados en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo expectativas de eventos futuros que se creen son razonables bajo las circunstancias.

(a) *Pérdidas por deterioro sobre préstamos incobrables* - La Cooperativa revisa su cartera de préstamos para evaluar el deterioro de forma mensual. En la determinación de si una pérdida por deterioro debe ser registrada en el estado de ganancias o pérdidas, la Cooperativa efectúa juicios y toma decisiones en cuanto a si existe una información observable que indique que ha habido un cambio adverso en la condición de pago de los prestatarios en un grupo, o condiciones económicas nacionales o locales que se correlacionen con incumplimientos en activos. La Administración usa estimaciones basadas en la experiencia de pérdida histórica por activos con características de riesgo de crédito similar y evidencia objetiva de deterioro similares a aquellos en la cartera cuando se programa sus flujos futuros de efectivo. La metodología y supuestos usados para estimar el monto y el tiempo de los flujos de efectivos futuros son revisados regularmente para reducir cualquier diferencia entre los estimados de pérdida y la experiencia real de pérdida.

(b) *Deterioro de valores disponibles para la venta* - La Cooperativa determina que los valores disponibles para la venta deterioran cuando ha habido una disminución significativa o permanente en el valor razonable por debajo de su costo. Esta determinación que es significativa o prolongada requiere juicio. Al efectuar un juicio, la Cooperativa evalúa entre otros factores, la volatilidad normal en el precio de la inversión y en otras inversiones similares. Adicionalmente, el deterioro puede ser apropiado cuando existe evidencia de un deterioro en la salud financiera del emisor, desempeño de la industria y el sector, cambios en la tecnología y flujos de efectivo financieros y operativos.

(c) *Valor razonable de los instrumentos financieros* - La Cooperativa mide el valor razonable utilizando niveles de jerarquía que reflejan el significado de los datos de entradas utilizados al hacer las mediciones. La Cooperativa tiene establecido un proceso y una política documentada para la determinación del valor razonable en la cual se definen las responsabilidades y segregación de funciones entre las diferentes áreas responsables que intervienen en este proceso, el cual ha sido aprobado por el Comité de Activos y Pasivos, el Comité de Riesgos y la Junta Directiva.

Cuando la Cooperativa utiliza o contrata a terceros, quienes actúan como proveedores de precios para determinar los valores razonables de los instrumentos, esta unidad de control evalúa y documenta la evidencia obtenida de estas terceras partes que sustentan la conclusión que dichas valuaciones cumplen con los requerimientos de las NIIF's. Esta revisión incluye:

- Verificar que el proveedor de precio haya sido aprobado por la Cooperativa;
- Obtener un entendimiento de cómo el valor razonable ha sido determinado y si el mismo refleja las transacciones actuales del mercado;
- Cuando se utiliza instrumentos similares para determinar el valor razonable, cómo estos precios han sido ajustados para reflejar las características del instrumento sujeto a medición.

La NIIF 13 especifica una jerarquía de las técnicas de valuación en base a si la información incluida a esas técnicas de valuación son observables o no observables. La información observable refleja datos del mercado obtenidos de fuentes independientes; la información no observable refleja los supuestos de mercado de la Cooperativa. Estos dos tipos de información han creado la siguiente jerarquía de valor razonable:

◦ Nivel 1 - Precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que la entidad pueda acceder en la fecha de la medición.

◦ Nivel 2 - Los datos de entrada son distintos de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que son observables para activos o pasivos directa o indirectamente idénticos o similares en mercados que no son activos.

◦ Nivel 3 - Los datos de entrada son datos no observables para el activo o pasivo.

Valor razonable de los activos y pasivos financieros de la Cooperativa que no se registran a valor razonable (pero se requieren revelaciones del valor razonable)

El valor en libros de los activos y pasivos financieros reconocidos al costo amortizado en los estados financieros, se aproxima a su valor razonable.

	2017		2016	
	Valor en libros	Valor razonable	Valor en libros	Valor razonable
Activos				
Efectivo en caja	2,091,850	2,091,850	2,068,550	2,068,550
Efectivo en bancos	9,149,010	9,149,010	14,366,526	14,366,526
Depósitos a plazos	63,200,000	63,267,076	62,100,000	62,152,615
Depósitos de ahorros	6,124,217	6,124,217	3,019,844	3,019,844
	273,493,581		254,045,212	256,899,496
	351,610,849	354,125,734	335,600,132	338,507,031
Pasivos				
Depósitos y fondo:				
Cuentas de ahorro	61,756,027	61,756,357	60,243,421	60,243,751
Cuentas de ahorro de navidad	391,690	391,690	320,880	320,880
Depósitos a plazos	152,563,344	157,956,330	146,077,481	151,244,802
Obligaciones bancarias	57,047,614	60,032,938	54,442,652	57,073,367
	271,758,675	280,137,315	261,084,434	268,882,800

Jerarquía del valor razonable				
2017				
	Total	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
Activos financieros				
Efectivo en caja	2,091,850	-	2,091,850	-
Efectivo en bancos	9,149,010	-	9,149,010	-
Depósitos a plazos	63,267,076	-	63,267,076	-
Depósitos de ahorros	6,124,217	-	6,124,217	-
Préstamos por cobrar asociados	273,493,581	-	-	273,493,581
Total de activos financieros	354,125,734	-	80,632,153	273,493,581
Pasivos financieros				
Depósitos y fondo:				
Cuentas de ahorro	61,756,357	-	61,756,357	-
Cuentas de ahorro de navidad	391,690	-	391,690	-
Depósitos a plazos	157,956,330	-	157,956,330	-
Obligaciones bancarias	60,032,938	-	-	60,032,938
Total de pasivos financieros	280,137,315	-	220,104,377	60,032,938

El valor razonable de los activos y pasivos financieros mostrados arriba en el Nivel 2 y Nivel 3, ha sido determinado con los modelos de precios generalmente aceptados, basados en el análisis de los flujos de caja descontados, donde el dato de entrada más significativo lo constituye la tasa de descuento que refleja el riesgo de crédito de la contraparte.

El valor razonable de los depósitos y obligaciones bancarias de clientes, es estimado utilizando la técnica de flujo de caja descontado aplicando las tasas que son ofrecidas para depósitos con términos y vencimientos similares. El valor razonable de los depósitos en cuenta de ahorros es el monto por cobrar a la fecha de los estados financieros.



COOPEDUC R.L.

Nota a los Estados Financieros

6. Saldos y transacciones con partes relacionadas

Incluidos en el estado de situación financiera y estado de ganancias o pérdidas se encuentran los siguientes saldos y transacciones con partes relacionadas:

	2017	2016
Saldos entre partes relacionadas:		
Activos:		
Préstamos por cobrar directores	477,509	276,289
Tarjetas de crédito	59,115	25,898
Valores disponibles para la venta	54,733	54,733
Inversión en subsidiaria no consolidada	850,000	850,000
Cuentas por cobrar relacionada- FUCER	322,466	408,618
Total de activos	1,763,823	1,615,538
Pasivos:		
Cuentas de ahorro	124,031	92,887
Intereses acumulados por pagar	459	881
Total de pasivos	124,490	93,768
Patrimonio de asociados:		
Aportaciones recibidas	201,683	111,617
Transacciones entre partes relacionadas		
Gastos:		
Dietas, viáticos y transporte	113,300	159,218
Compensación a ejecutivos claves	341,723	427,350

La cuenta por cobrar relacionada al 31 de enero de 2017, son de B/.322,466 (2016: B/.408,618), no devengan tasa de interés y no tienen fecha de vencimiento. Los saldos de los préstamos a directores están garantizados con aportaciones son de B/.859,090 (2016: B/.710,805).

7. Efectivo en caja y bancos

Los saldos del efectivo comprenden efectivo en caja y bancos es como sigue:

	2017	2016
Caja:		
Caja menuda	10,850	10,550
Fondo de cajero automático	490,000	530,000
Fondo de asignación	1,591,000	1,528,000
Total efectivo en caja	2,091,850	2,068,550
Bancos:		
Cuentas corrientes:		
Banistmo, S.A.	659,420	1,174,171
Credicorp Bank, S.A.	2,776,358	2,940,941
BAC International Bank, Inc.	5,189,417	8,197,248
Banco General, S.A.	316,896	1,691,030
Banco Nacional de Panamá	200,817	210,663
Multibank, Inc.	6,102	152,473
Total efectivo en bancos	9,149,010	14,366,526
Total efectivo y depósitos a la vista	11,240,860	16,435,076

Depósitos que devengan intereses

Los depósitos que devengan intereses se detallan a continuación:

	2017	2016
Cuentas de ahorros:		
BAC Panamá	5,992,601	2,862,048
Multibank, Inc.	131,616	157,796
Depósitos de plazo fijo:		
Credicorp Bank, S.A.	29,000,000	29,000,000
BAC International Bank, Inc.	10,500,000	10,500,000
Banistmo, S.A.	11,700,000	10,500,000
Multibank, Inc.	6,000,000	6,000,000
Banco General, S.A.	6,000,000	6,100,000
	63,200,000	62,100,000
Total de depósitos que devengan intereses	69,324,217	65,119,844
Total de efectivo y depósitos que devengan intereses	80,565,077	81,554,920
Depósitos a plazo con vencimiento a más de 90 días	(51,500,000)	(52,600,000)
Efectivo y equivalente de efectivo al final del año para propósitos del estado de flujos de efectivo.	29,065,077	28,954,920

Al 31 de enero de 2017, los depósitos a plazo fijo que mantiene la Cooperativa se mantienen a una tasa de interés entre 2.38% y 5.00% (2016: 1.75% y 5%) y los mismos tienen vencimientos entre los años 2017 y 2021 (2016: 2015 y 2019)

Los depósitos de plazos fijos con vencimiento a más de 90 días por B/.51,500,000 (2016: B/.52,600,000), se mantienen como respaldo de los depósitos recibidos de cuentas de ahorros y como recursos gestionables en líneas de crédito de tesorías para contingencias de liquidez de la Cooperativa.

8. Préstamos por cobrar asociados, neto

A continuación se presenta un detalle de los préstamos por cobrar asociados:

	2017	2016
Corrientes	209,401,405	199,673,675
Crédito garantizado	27,696,917	27,876,692
Tarjetas de crédito	4,574,325	4,517,927
Hipotecarios	24,978,085	18,894,606
Adelanto a quincena	30,087	46,961
Automáticos	712,650	710,481
Rápida recuperación	2,667,041	1,435,024
Acción de cobro	820,648	807,025
Superación profesional	20,866	30,604
Especiales	143,748	52,217
Sub - total	271,045,772	254,045,212
Menos: comisiones diferidas por manejo	(2,531,999)	(2,048,133)
Sub - total	268,513,773	251,997,079
Más: reserva para préstamos descontado	1,174,778	842,060
Menos: provisión para préstamos de dudoso cobro	(6,776,798)	(5,422,341)
Total	262,911,753	247,416,798

A continuación un detalle de los saldos por tipo de tarjeta de crédito:

	2017	2016
Tarjetas Coopecrédito	4,534,697	4,476,491
Tarjetas Master Card	23,182	29,441
Tarjetas FUCER	16,446	11,995
Total	4,574,325	4,517,927

Al 31 de enero de 2017, las obligaciones bancarias se encuentran garantizadas con cesión de pagarés de la cartera de préstamos de la Autoridad del Canal de Panamá y las planillas de la Contraloría General de la República de Panamá.

A continuación se presenta el análisis de los vencimientos de la cartera con base en el plan de pagos de cada préstamo.

Vencimientos de préstamos							
	Saldos vencidos	a 30 días	a 90 días	a 180 días	a 360 días	de 1 a 5 años	Más de 5 años
2017							
Corrientes	1,896,690	2,869,086	5,735,481	8,577,625	17,058,066	71,997,461	101,266,996
Crédito garantizado	-	21,918,685	320,883	468,637	889,166	3,773,270	326,276
Tarjetas de crédito	-	289,102	498,593	715,318	1,383,481	1,687,831	-
Hipotecarios	50,454	381,580	761,163	1,138,223	2,258,868	9,635,544	10,752,253
Adelanto de quincena	-	30,045	-	-	-	-	42
Automáticos	-	24,455	47,479	69,504	131,636	418,919	20,657
Rápida recuperación	-	67,376	132,465	194,111	377,498	1,893,543	2,048
Acción de cobro	-	19,004	37,089	52,825	98,153	335,177	278,400
Superación profesional	-	907	1,814	2,721	5,076	10,348	-
Especiales	-	4,680	9,104	13,374	25,315	91,275	-
	1,947,144	25,604,920	7,544,071	11,232,338	22,227,259	89,843,368	112,646,672
	2,651,332	3,526,976	6,732,592	9,402,638	17,938,017	113,442,444	100,351,213
2016							
	2,651,332	3,526,976	6,732,592	9,402,638	17,938,017	113,442,444	100,351,213
	2,651,332	3,526,976	6,732,592	9,402,638	17,938,017	113,442,444	100,351,213

A continuación análisis de los saldos de préstamos vencidos:

	180 días	360 días	De 1 a 5 años	Más de 5 años	Saldos vencidos 2017	Saldos vencidos 2016
Corriente	-	-	1,824,823	71,867	1,896,690	2,508,997
Mejora habitacional	-	-	50,454	-	50,454	64,507
	-	-	1,875,277	71,867	1,947,144	2,573,504

El total de intereses no reconocidos sobre los préstamos vencidos asciende a B/.1,657,749 (2016: B/.1,368,082).

El movimiento en la provisión para préstamos de cobro dudoso y tarjetas de crédito, se presenta a continuación:

Provisión para cuentas dudosas			
	Tarjetas de crédito	Préstamos	Total
2017			
Saldo al inicio	340,781	5,081,560	5,422,341
Provisión cargada a gastos	-	373,934	373,934
Reserva para préstamos descontada	-	1,174,778	1,174,778
Traspaso a reserva fondo de protección de préstamos	(200,000)	-	(200,000)
Aumento por cobranza	-	161,399	161,399
Préstamos castigados	-	(155,654)	(155,654)
Saldo al final del año	140,781	6,636,017	6,776,798
2016			
Saldo al inicio	332,863	3,975,582	4,308,445
Provisión cargada a gastos	-	359,497	359,497
Reserva para préstamos descontada	-	842,060	842,060
Seguros cobrados	7,918	-	7,918
Fondo de operaciones y gestiones de cobros	-	(190,955)	(190,955)
Aumento por cobranza	-	231,376	231,376
Préstamos castigados	-	(136,000)	(136,000)
Saldo al final del año	340,781	5,081,560	5,422,341

La reserva para tarjetas de crédito puede ser aumentada efectuando traspasos de la reserva de préstamos en caso de que se encuentre insuficiente con relación a la morosidad de la cartera de tarjetas de créditos.



COOPEDUC

COOPEDUC R.L.

Nota a los Estados Financieros

9. Inversión en subsidiaria no consolidada

La inversión en subsidiaria no consolidada se presenta a continuación:

	Actividad principal	Porcentaje de participación	2017	2016
Fundación Centro Educativo y Recreativo (FUCER) 850 cuotas de aportes de capital con un valor de B/1,000 cada una	Centro recreativo FUCER	89%	850,000	850,000

La inversión en subsidiaria no consolidada corresponde a la participación del 89% que mantiene la Cooperativa en la Fundación Centro Educativo y Recreativo (FUCER). Esta inversión se presenta al costo para dar cumplimiento al Artículo 26 de la Ley No.17 del 1° de mayo de 1997.

La información financiera resumida de la Fundación Centro Recreativo (FUCER), se detalla a continuación:

	2017	2016
Estado de situación financiera		
Activos corrientes	129,310	124,572
Activos no corrientes	2,114,939	2,192,837
Total pasivos	379,113	478,727
Total patrimonio neto	1,865,136	1,838,682

Estado de ganancias o pérdidas

Ingresos por ventas y servicios	969,839	978,740
Otros ingresos	66,547	26,083
Costos por ventas y servicios	(365,661)	(337,025)
Gastos generales y administrativos	(629,591)	(627,788)
Excedente neto de ingresos sobre egresos	41,134	40,010

10. Propiedad, mobiliario, equipo y mejoras, neto

El detalle de la propiedad, mobiliario, equipo y mejoras se presenta a continuación:

	Terreno	Edificio	Mejoras a la propiedad arrendada	Mobiliario y equipo	Equipo rodante	Total
Costo						
Saldo al inicio del año	4,012,844	2,192,521	4,653,315	5,594,628	189,106	16,642,414
Aumentos	-	-	155,264	368,918	-	524,182
Superávit por revaluación	380,884	175,625	-	-	-	556,509
Disminuciones	-	-	-	-	(65,708)	(65,708)
Saldo al final del año	4,393,728	2,368,146	4,808,579	5,963,546	123,398	17,657,397
Depreciación acumulada						
Saldo al inicio del año	-	480,478	518,333	3,760,462	118,895	4,878,168
Aumentos	-	53,000	59,000	427,094	11,439	550,533
Disminuciones	-	-	-	-	(63,829)	(63,829)
Saldo al final del año	-	533,478	577,333	4,187,556	66,505	5,364,872
Saldo neto 2017	4,393,728	1,834,668	4,231,246	1,775,990	56,893	12,292,525
Saldo neto 2016	4,012,844	1,712,043	4,134,982	1,834,166	70,211	11,764,246

La Cooperativa realizó su último avalúo en el año 2017, se tiene como política realizar avalúos cada 3 años con el fin de mantener el valor en libros conforme el valor del mercado, con base en avalúos realizados por tasadores independientes. Los avalúos fueron realizados por Corporación de Ingenieros Asociados, S.A., que son valuadores independientes no relacionados al Grupo, dichas empresas son reconocidas en el mercado panameño. La jerarquía de valor razonable corresponde al Nivel 2.

El movimiento del superávit por revaluación se presenta a continuación:

	2017	2016
Saldo al inicio del año	3,921,034	4,064,738
Aumento	556,509	-
Amortización	(108,740)	(143,704)
Saldo al final del año	4,368,803	3,921,034

11. Intereses acumulados por cobrar

Los intereses acumulados por cobrar se detallan a continuación:

	2017	2016
Intereses por cobrar sobre:		
Depósitos a plazo	3,777,231	2,850,621
Préstamos	6,382,057	6,626,200
Saldo al final del año	10,159,288	9,476,821

Los intereses acumulados por cobrar sobre préstamos al 31 de enero incluyen intereses morosos por B/235,476 (2016: B/290,113) e intereses no vencidos por B/6,146,581 (2016: B/6,335,087). Además, incluyen intereses por cobrar sobre depósito a plazo fijo en Banco General, S.A., Credicorp Bank, S.A. y Multibank, S.A. por B/3,777,231 (2016: B/2,850,621).

Al 31 de enero, la Cooperativa mantiene un fondo de protección de préstamos por B/4,206,453 (2016: B/3,218,681). Véase Nota 17.

12. Cuentas por cobrar - otras

A continuación detalle de cuentas por cobrar otras:

	2017	2016
Empleados	31,448	38,908
Conalcoop	37,128	54,022
Seguros	24,990	22,990
Cuentas por cobrar membresía FUCER	45,623	40,388
Cooperativas	6,376	15,660
Otras cuentas por cobrar	153,932	81,114
Total	299,497	253,082

13. Otros activos

Los otros activos se presentan a continuación:

	2017	2016
Depósitos en garantía	11,570	11,570
Inversión en la Asociación Panameña de Crédito	54,733	54,733
Total	66,303	66,303

14. Depósitos recibidos de asociados

El detalle de los depósitos recibidos de asociados es el siguiente:

	2017	2016
Depósitos de ahorros:		
Depósitos a plazo fijo	152,563,344	146,077,481
Cuentas de ahorro dos pinos	38,629,008	35,698,125
Cuentas de ahorro	19,643,442	21,233,591
Ahorro a futuro	2,642,344	2,559,488
Cuentas de ahorro de navidad	391,690	320,880
Cuentas de ahorro arco iris	535,225	433,957
Ahorros por ACH	191,336	204,783
Cuentas de ahorro meta fija	114,672	113,477
Total	214,711,061	206,641,782

Al 31 de enero de 2017, las tasas de interés anual para depósitos recibidos de asociados oscilaban entre 3.50% a 5.25% (2016: entre 3.50% a 5.25%).

Depósitos a plazo fijo

A continuación se describen los depósitos a plazo fijo recibidos de los asociados según porcentaje de tasa de interés pactada:

	2017	2016
3.00 a 4.00	13,372,131	12,654,116
4.01 a 5.00	29,756,605	37,673,986
5.01 a 6.00	105,793,946	89,094,818
6.01 a 7.00	3,565,000	5,690,000
7.01 a 8.00	75,662	209,561
8.01 a 9.00	-	755,000
Total	152,563,344	146,077,481

Ahorro a futuro

El ingreso a este ahorro es estrictamente voluntario, se establece con la finalidad de garantizar a los asociados un apoyo económico decoroso al momento de la jubilación con cuotas que van desde los B/10 mensuales.

Los recursos de este Ahorro se constituirán con los siguientes ingresos:

- Cuotas totalmente pagadas del asociado o terceros
- Intereses devengados
- Otros

Los Ahorros podrán ser retirados con autorización de la Junta de Directores siempre y cuando no constituyan respaldos de préstamos o estén comprometidas y se cumplan una de las siguientes condiciones:

- Jubilación
- Pensión
- Al cumplir cincuenta y cinco (55) años

Los depositantes del Ahorro contarán con una póliza de seguros durante el período de ahorro del Asociado o Tercero y durante el período de desembolso del mismo de acuerdo con una tabla establecida en el Reglamento N° 3-7 del 15 de mayo de 1999. Del capital total del Ahorro, la Cooperativa debe mantener, por lo menos de los B/2,459,488 un 12% en reserva en efectivo como encaje. El fondo ganará un interés anual determinado por la Junta de Directores, el cual se capitalizará mensualmente. Al 31 de enero de 2017 y 2016, la tasa de interés anual fue de 5%.



COOPEDUC R.L.

Nota a los Estados Financieros

Fondo de protección de préstamos

El Fondo de Protección de préstamos de Afiliados (F.O.P.A.), fue aprobado por la junta de Directores y su ejecución la desarrollará la Gerencia General y el mismo será adjudicado al Departamento de Bienestar Social para atender el o los casos de fallecimiento de Afiliados que mantengan préstamos vigentes en la Cooperativa al momento del deceso.

18. Provisión para prestaciones laborales, neto

El saldo de las prestaciones laborales se detalla a continuación:

	2017	2016
Saldo al inicio del año	629,884	458,081
Aumento	154,876	345,382
Disminución	(44,698)	(173,579)
	<u>740,062</u>	<u>629,884</u>
Menos: Fondo de Cesantía	<u>(356,057)</u>	<u>(274,370)</u>
Saldo al final del año	<u>384,005</u>	<u>355,514</u>

19. Compromisos y contingencias*Tarjetas de crédito*

La Cooperativa está expuesta a pérdidas por créditos en la eventualidad de incumplimiento de parte del cliente. Este riesgo está representado por la cantidad contractual nominal de esos instrumentos. Las políticas de crédito en el otorgamiento de las tarjetas de crédito son las mismas que la Cooperativa utiliza para los instrumentos financieros presentados en el estado de situación financiera que incluyen la evaluación, caso por caso, de los colaterales que respaldan los riesgos fuera de balance. La Cooperativa controla el riesgo de crédito de las tarjetas de crédito otorgadas mediante las aprobaciones de crédito, límites y procedimientos de seguimiento.

Arrendamientos operativos

Al 31 de enero de 2017, la Cooperativa mantiene con terceros, compromisos dimanantes de contratos de arrendamiento de los contratos de ocupación para los próximos cinco años como se detalla a continuación:

Año	Monto Anual
2017-2018	229,902
2018-2019	229,902
2019-2020	229,902
2020-2021	229,902

20. Aportaciones recibidas

Las aportaciones de los asociados son nominativas, indivisibles e intransferibles y podrá aumentarse indefinidamente con el ingreso de nuevos asociados y la inscripción de certificados de aportación.

Ningún asociado podrá poseer directamente o por interpuesta persona, certificados de aportación que representen más del 15% del capital suscrito. Las aportaciones devengan un rendimiento anual que no excede del 5% que son pagaderos dentro de los noventa días siguientes a la finalización del ejercicio social de la Cooperativa, el cual tiene como base el excedente neto realizado y la forma de distribución aprobada por los delegados.

Las aportaciones de la Cooperativa la componen los aportes que realizan los asociados regulares, los asociados terceros y los del fondo FANAPA. Los asociados que aportan al capital bajo la figura del FANAPA no reciben participación en los excedentes, su beneficio es como una acción preferencial con un rendimiento anual fijo. Dicho rendimiento siempre se negocia un 1% por encima de la tasa de plazo fijo vigente.

En el caso de que el total de los intereses a pagar sobre monto las aportaciones extraordinarias contingentes de capital del FANAPA reconocidas con cualidades de patrimonio, pudiesen producir pérdidas en operación, en cualquier mes de cualquier periodo, dicho pago será omitido y no será retribuido con posterioridad y se entiende que el pago no será diferido y solo será reactivado el pago de intereses cuando el mismo no produzca pérdidas en operación.

21. Reservas legales

De acuerdo con lo establecido en los estatutos y según la interpretación de la Ley No.17 del 1° de mayo de 1997, la cual deroga las leyes No.24 y 38 de 1980 que regulan las Asociaciones Cooperativas en la República de Panamá, la Cooperativa debe mantener reservas legales con base en los excedentes de cada período.

El movimiento del año de los fondos de reservas legales se desglosa de la siguiente manera:

	Reservas legales					
	Reserva patrimonial	Fondo de apoyo al patrimonio	Fondo de previsión social	Fondo de educación	Fondo de integración	Fondo IPACCOOP
Saldo al 31 de enero de 2016	8,042,754	4,227,513	1,098,195	626,392	17,975	179,749
Aumento en las reservas producto de:						
Apropiación de fondos legales	747,868	-	355,238	373,934	18,697	186,967
Fondo de apoyo al patrimonio	-	528,379	-	-	-	-
Total de aumento de reservas	<u>747,868</u>	<u>528,379</u>	<u>355,238</u>	<u>373,934</u>	<u>18,697</u>	<u>186,967</u>
Disminución de reservas	-	-	(212,665)	(335,876)	(17,975)	(179,749)
Saldo al 31 de enero de 2017	8,790,622	4,755,892	1,240,768	664,450	18,697	186,967

22. Otros ingresos

Los otros ingresos estaban compuestos así:

	2017	2016
Tarjetas de crédito/débito	163,834	150,194
Multas y recargos	3,583	6,419
Trámites financieros	<u>191,114</u>	<u>267,656</u>
Saldo al final del año	<u>358,531</u>	<u>424,269</u>

23. Salarios y otras remuneraciones

A continuación se detallan los salarios y otras remuneraciones pagadas:

	2017	2016
Salarios	1,316,977	1,269,222
Cuota patronal	219,339	227,184
Vacaciones	118,696	125,876
Décimo tercer mes	119,701	112,825
Representación	28,300	66,690
Prestaciones laborales	<u>90,406</u>	<u>57,756</u>
Total	<u>1,893,419</u>	<u>1,859,553</u>

24. Otros gastos

Un detalle de los otros gastos es el siguiente:

	2017	2016
Útiles de oficina	124,973	121,038
Seguros y pólizas	62,750	59,214
Cafetería	39,926	38,307
Combustible	29,241	34,222
Aseo y limpieza	80,038	77,921
Varios	<u>57,456</u>	<u>62,210</u>
Total	<u>394,384</u>	<u>392,912</u>

25. Impuesto sobre la renta

La Cooperativa se rige por la Ley No.17 del 1° de mayo de 1997, la cual regula a las Asociaciones de Cooperativas. Conforme a esta Ley, la Cooperativa es considerada como una institución de utilidad pública e interés social y está exenta del pago de impuestos nacionales.

26. Distribución de excedentes

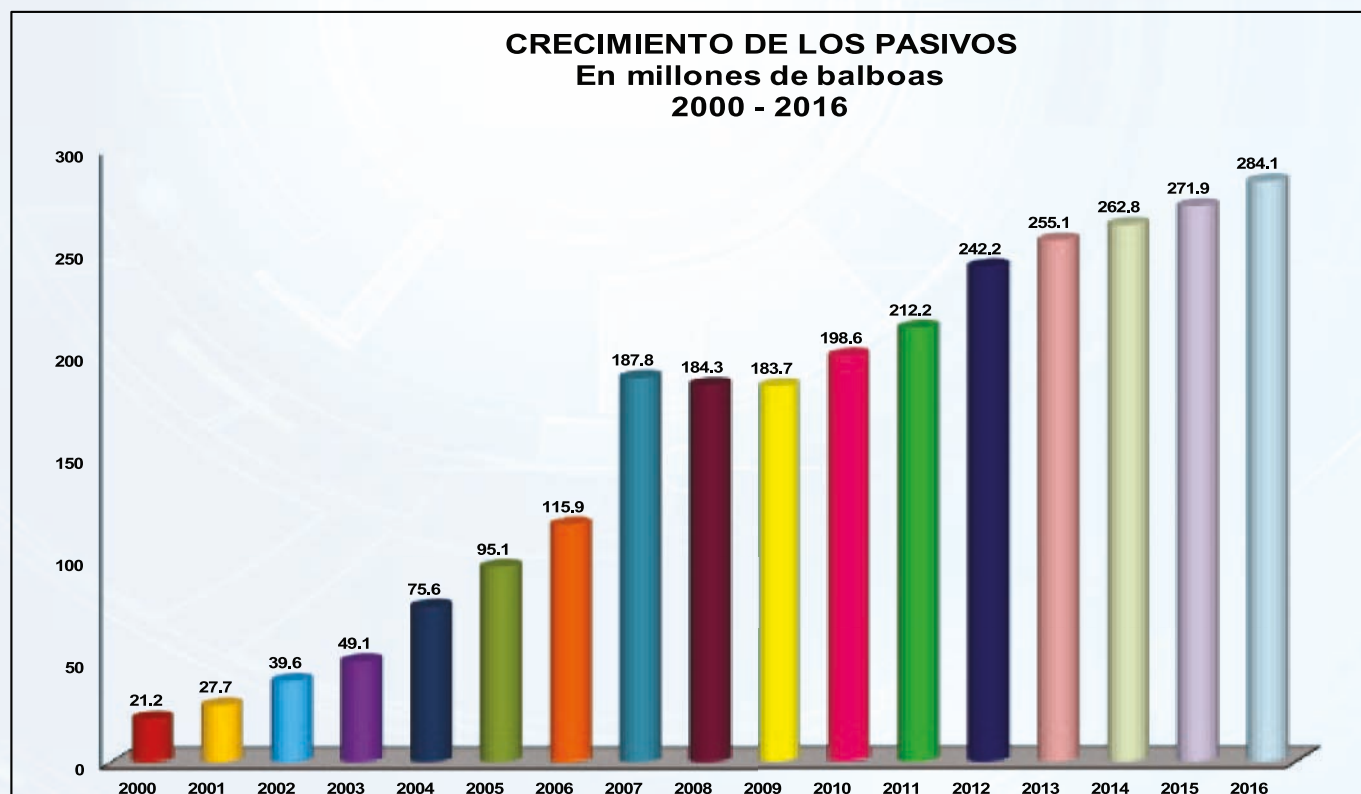
Durante el año terminado al 31 de enero de 2017, se distribuyeron excedentes por la suma de B/.1,139,324 (2016: B/.1,106,689) mediante aprobación en acta de Asamblea No.1-2016 con fecha 30 de abril del 2016.

27. Aprobación de estados financieros

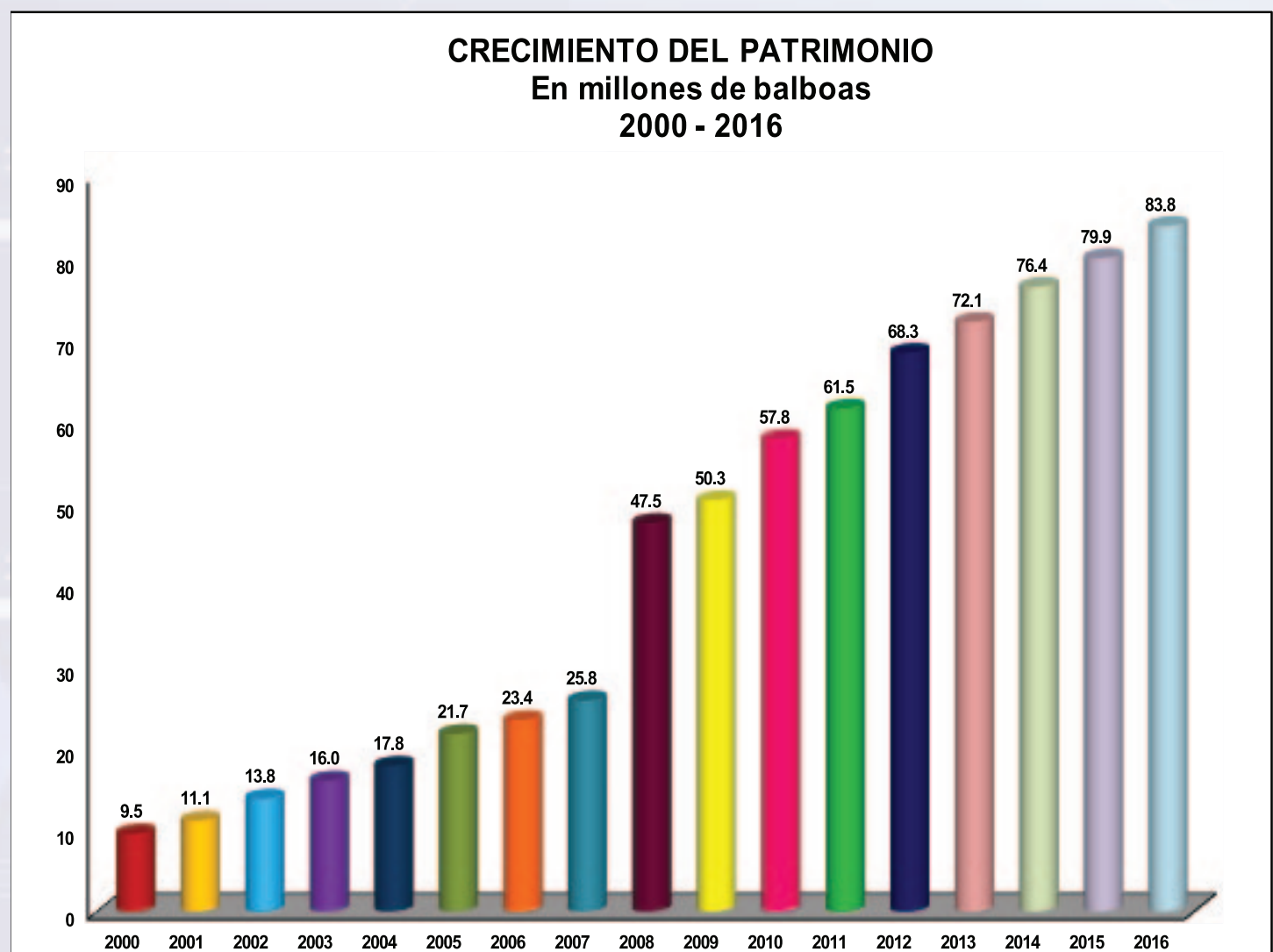
Los estados financieros para el año terminado el 31 de enero de 2017 fueron aprobados por la Junta de Directores y autorizados para su emisión el 30 de marzo de 2017.



ANEXOS GRÁFICOS



COOPEDUC, R.L. en Gráficas



Actividades Varias



Niña Símbolo Teletón 2016



Coloquio entre miembros Fundadores y Exdirectivos



Día Familiar



Aniversario de FUMOLIJUP



Encuentro Intercapitalar



Día Internacional de la Cooperación



Aniversario de COOPEDUC

Actividades Socioeducativas



Graduación del Diplomado



Foro Anual



Foro UCACEP



Entrega de Becas



Visita Nacional de Cooperativas

Donaciones



Hogar de Ancianos Asilo Bolívar



Milagro Navideño - Panamá y Darién



Donación Hospital del Niño



Milagro Navideño - Panamá Oeste y Otras Provincias



Ciudad del Niño



Milagro Navideño - Colón



Asilo de Ciegos de Colón



Milagro Navideño - Guna Yala

Seminarios Masivos



Capítulo de Colón



Capítulo de Panamá Oeste y Otras Provincias



Capítulo de Panamá y Darién



Capítulo de Guna Yala

PLANES DE AHORROS

1. Plazo Fijo
2. Arco Iris
3. Meta Fija
4. Escolar
5. Corriente
6. Dos Pinos
7. Ahorro futuro
8. Navidad
9. FUCER



PLANES DE PRÉSTAMOS

10. Corriente
11. Automático
12. Rápida Tramitación
13. Urgencia Comprobada
14. Préstamo Especial Escolar
15. Adelanto de Quincena
16. Mejora Habitacional
17. Financiamiento de Automóvil
18. Créditos Garantizados
19. Préstamo a Cooperativas
20. Préstamo con Garantía Hipotecaria
21. Préstamo Compra de Hipoteca
22. Préstamos Comerciales
23. Préstamo de Superación Profesional
24. Préstamos para Computadoras
25. Préstamo para Celulares
26. Préstamo para Ipad
27. CoopeCash - Préstamo con Garantía Hipotecaria

TARJETA DESCOOP

28. Tarjeta con la cual usted puede acceder electrónicamente a su estado de cuenta, recibe descuentos en comercios y lo identifica como Afiliado de la Cooperativa.



TARJETA FUCER

29. Esta tarjeta le ofrece crédito en la compra de alimentos y bebidas; además, le da acceso a las instalaciones con cuatro invitados.



TARJETA CLAVE - COOPECRÉDITO

30. Puede solicitar dinero en efectivo y rápido, cualquier día del año y las veces que lo desee en Casa Matriz, en cualquiera de nuestras Sucursales y cajeros automáticos a nivel nacional.



TARJETA TTS

31. La tarjeta de Transferencia Segura le permite realizar pagos y transacciones desde sus cuentas de ahorros, hacia otras instituciones de la Red ACH, a través de COOPEDUC ON LINE de manera SEGURA, RÁPIDA Y PERSONALIZADA.



TARJETA CLAVE

32. Acceso las 24 horas del día a sus cuentas de ahorros.
33. Retiro de efectivo a nivel internacional.
34. Acreditamiento de Salario ACH.



BIENESTAR SOCIAL

35. Fallecimiento de Asociado, según reglamento.
36. Gastos de Alimentos y Enseres en caso de Fallecer el Afiliado (hasta 18 años de edad y 25 años si estudian).
37. Gastos de Educación para hijos (hasta 18 años o hasta el último año de educación secundaria).
38. Gastos Funerarios.
39. Apoyo por Hospitalización (hasta 30 días al año).
40. Apoyo por Despido.
41. Apoyo por Tratamiento de Cáncer (hasta B/. 4,000.00).
42. Apoyo por Fallecimiento de Padres.
43. Apoyo de Fallecimiento de Cónyuge.
44. Fallecimiento de Hijos (desde 18 días de nacido hasta 18 años o hasta 25 años si estudian).



FONDO DE PROTECCIÓN Y CAPITALIZACIÓN

45. Seguro de protección de activos.
46. Póliza de responsabilidad civil por daños a terceros.
47. Ser miembro de una Cooperativa de prestigio a nivel nacional e internacional.
48. Fondo de Protección de Préstamos (FOPA).
49. Fondo de Protección de Aportaciones (FOPROA) 100% de las aportaciones hasta B/.5,000.00.



BENEFICIOS E INCENTIVOS

Obsequios por:

50. Cumpleaños.
51. Jubilación.
52. Maternidad o nacimiento de hijo.
53. Matrimonio.
54. Encuentro Familiar.
55. Becas.
56. Apoyo Escolar.
57. Previsión Social.
58. Banco de donantes de sangre.
59. Aniversario de COOPEDUC, R.L.
60. Asamblea por Delegados, Reuniones Capitulares.
61. Encuentros de Delegados para Asociados.
62. Programa de radio en la emisora KW Continente, los sábados de 10:00 a.m. a 11:00 a.m. Sintonice el dial 95.7 F.M. y 710 A.M. - Panamá, 95.9 F.M. - Provincias Centrales y 91.3 F.M. - Colón y Guna Yala
63. Convenio con las Universidades.
64. Seminarios, capacitaciones y charlas.
65. Fundación Centro Educativo y Recreativo FUCER (salones para cumpleaños y otros eventos, piscina, áreas deportivas)
Tel.: 295-7917 * 295-6184 * Fax: 295-8775.
66. Diplomado en Gestión Empresarial Cooperativa.



SERVICIOS Y ATENCIÓN ESMERADA EN NUESTRAS OFICINAS

67. Distinción y reconocimientos al Asociado.
68. Refrigerios.
69. Amplias y modernas instalaciones con: televisores y música ambiental.
70. Suministros de cartas de saldos de préstamos.
71. Seguro colectivo de crédito.
72. Certificación de saldos de ahorros.
73. Entrega de estados de cuentas diarios, trimestral, anual.
74. Cheques de Gerencia.
75. Certificados de Regalos.
76. Programa de Fundación del Movimiento de Liderazgo Juvenil Panameño. Tel.: 236-5090.
77. Cómodos y amplios estacionamientos.
78. Red Multinivel a nivel nacional.
79. Red UCACEP a nivel nacional.
80. Línea Gratis: 800-1944.
81. Estado Socioeconómico del Afiliado.
82. Oficinas de Atención a Redes Multinivel.



SERVICIO Y ATENCIÓN TECNOLÓGICA - GRATIS

83. Capacitación básica en el uso de computadoras.
84. E-Pago gratis.
85. E-Pago Xpress gratis.
86. Multipago gratis.
87. Western Union gratis.
88. Punto Pago
89. Clave Giro
90. ACH Transferencias interbancarias.
91. Página web: www.coopeduc.com
92. Chat en línea.
93. Cajeros Automáticos de COOPEDUC gratis, con su tarjeta clave.
94. Certificación en Cooperativismo Virtual.
95. COOPEDUC On Line.
96. E-mail gratuito.
97. Computadora con acceso a Internet en Casa Matriz y Sucursales.
98. Cálculo de Préstamo por Internet.
99. Inscripciones virtuales a eventos y concursos.
100. Facebook.
101. YouTube.
102. Twitter
103. Cash Back que devuelve el 2% de pagos y depósitos realizados en Centros de Pagos.





www.coopeduc.com

Línea Gratis: 800-1944

info@coopeduc.com

Acompáñanos en:



Urbanización Los Angeles, Bethania, Apartado 083402009, Zona 9A, Rep. de Panamá Tel: 260-1944 Fax: 260-5970